

I. DATOS DEL CONTRATO									
Números de RPs:	514				Fechas del RPs:		8/06/2023		
Número de Póliza:	11-47-101015495			Fecha aprobación de la Póliza:		30/06/2023		Fecha Acta de inicio: N/A	
Contratista:	SERVIASEO S.A.				NIT:		860067479-2		
Régimen Tributario:	Régimen Ordinario Responsable de IVA								
Tipo de Contrato:	SUMINISTRO				OBJETO DEL CONTRATO				
Número del Contrato:	OC112250		Fecha de Suscripción:		28/06/2023		Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá		
Vigencia (Desde):	30/06/2023		Vigencia (Hasta):		30/01/2024				
Existe Adición:	No		Existe prórroga:		No				
Vigencia después de prórroga (hasta):									
Valor del Contrato (incluido IVA):	\$ 73.159.000		Valor Adiciones al Contrato:		\$ -		Valor Total:		\$ 73.159.000,00
II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN									
Nombre del Supervisor:	Martha Liliana Durán Cortes				Número de identificación:		52.262.275		
Cargo:	Jefe Unidad de Recursos Fisicos				Dependencia:		Unidad de Recursos Fisicos		
Tipo de informe de supervisión:	Informe Parcial				Fecha seguimiento:		12	Sep	2023
III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL									
Periodo de seguimiento:	desde: 1 de agosto de 2023		hasta: 31 de agosto de 2023		Informe de seguimiento No.:		2	de	7
3.1. Análisis materialización y mitigación del riesgo									
¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? ¿Cual?					No				
Fecha de materialización					N/A				
Descripción de la materialización del riesgo					N/A				
Indique como gestionó el riesgo en este periodo					N/A				
¿La materialización del riesgo fue reportado a la Secretaría General?					N/A				
¿Cuál fue el plan o acciones de contingencia realizadas para la mitigación del riesgo?					N/A				
¿El impacto afecta a algún tercero no identificado en la matriz?					N/A				
Observaciones: N/A									
3.2. Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II									
Verificación por parte del Supervisor del Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II					No				
3.4. Cumplimiento pago seguridad social									
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales					Si				
Observaciones: Planilla No CERTIFICACION correspondiente al periodo de pago: AGOSTO									
IV. SEGUIMIENTO DE PAGOS									
El informe de seguimiento genera pago					Si				
El pago es:					Pago Parcial				
Valor total a pagar en número:		\$ 9.049.507			Número Factura /Cuenta de cobro:		143722		
Valor total a pagar en letras:					NUEVE MILLONES CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SIETE PESOS MONEDA CORRIENTE				
4.1. Avance presupuestal con base en los pagos realizados									
Nota: Los meses en los que no se hayan hecho pagos se deben dejar en cero (0).									
Valor Total del CDPs: (Sumar los CDPs asignados al contrato)		\$ 73.159.000			Saldo CDPs:		\$ 0		
Valor Total del RP: (Sumar los RPs asignados al contrato)		\$ 73.159.000			Saldo RP:		\$ 56.135.981		
N° de pago	Periodo facturado	N° Factura/N° Cuenta de cobro	Radicado SIGA	Fecha Aprobación Supervisor	Valor Autorizado por Supervisor	Saldo por Ejecutar	Porcentaje de Ejecución		
1	01/jul/2023 al 31/jul/2023	143373	1-2023-2524	06/09/2023	\$ 7.973.512	\$ 65.185.488	10,90%		
2	01/ago/2023 al 31/ago/2023	143722	1-2023-2874	12/09/2023	\$ 9.049.507	\$ 56.135.981	12,37%		
Total pagado:						\$ 17.023.019	23,27%		
V. OBSERVACIONES									
VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
En mi calidad de supervisor del contrato avalo el contenido del informe de actividades y del presente documento. Certifico que las tareas descritas según informe de actividades del contrato No.OC112250 de 2023 durante el periodo comprendido del 1 de Agosto de 2023 al 31 de Agosto de 2023 se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato.									
El contratista realizó el cargue de los documentos soporte de este pago en la plataforma SECOP, adicionalmente se realizaron los aportes al sistema general de seguridad social conforme a la normatividad vigente.									
Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente de la factura o cuenta de cobro No 143722. Igualmente, el contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.									
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
 Martha Liliana Durán Cortes Jefe Unidad de Recursos Fisicos - Supervisor Contrato No. OC112250 de 2023									

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA: 1</b>

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES No. 2**  
**CONTRATO No. OC 112250 de 2023**

A continuación, se relaciona el seguimiento a las obligaciones del contrato No. OC 112250 de 2023 cuyo objeto es: *Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá*, en el periodo del 1 de Agosto al 31 de Agosto 2023, el cual tiene un porcentaje de avance del 23.27 % a la fecha:

**a. OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

No.	OBLIGACIONES GENERALES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
1	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) así como los parafiscales ante el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y a la Caja de Compensación Familiar, cuando según la ley sea obligatorio, a través de certificación del pago expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con las exigencias de la ley, o en su defecto por el representante legal.	De forma mensual se realiza el pago.	Se adjunta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales y planilla de pago, certificado por el Revisor Fiscal RODOLFO ADRIANO MORENO LOPEZ T.P 182635-T
2	Se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviseo se compromete a no contratar menores de edad	En la planilla parafiscales se puede evidenciar que los funcionarios son mayores de edad
3	Al cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el perfeccionamiento y legalización del contrato.	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 2

	entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado		
<b>No.</b>	<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>	<b>EVIDENCIAS O ENTREGABLES</b>
1	Cumplir con las obligaciones establecidas en el acuerdo marco CCE 126-2023 para la prestación integral del servicio de aseo y cafetería	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
2	Prestar a la Lotería de Bogotá, los servicios de aseo y cafetería, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 4 del presente pliego de condiciones.	Las funcionarias se capacitan para la atención de cafetería  Las funcionarias cuentan con buena presentación y actitud	FACTURA N° 143722
3	Realizar las demás labores o actividades que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto del contrato y las ofrecidas por el proponente.	Si las actividades están estipuladas se garantiza la ejecución de las mismas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4	Colocar a disposición de la Lotería de Bogotá, los siguientes puestos de trabajo 3 operarios mensuales fijos y cinco turnos de apoyo	Al contrato están asignadas 3 funcionarias que prestaron sus servicios durante todo el mes de Julio.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
5	Suministrar a los operarios en las instalaciones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, todos los elementos, necesarios para desarrollar sus labores de limpieza, desinfección y herramientas necesarias, garantizando su alta calidad; igualmente, asignará en forma permanente las máquinas y equipos complementarios, siendo por cuenta de ellos el manejo, mantenimiento preventivo y dotación de los accesorios.	Serviaseo SA les otorga los insumos de epps y dotaciones, también se envían los suministros solicitados.  Se observa en la presentación personal de las operarias, que cuentan con los elementos de dotación y los insumos para la realización de sus actividades.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
6	Suministrar la totalidad de los materiales necesarios para el aseo físico de sus instalaciones y cafeterías, en cantidades suficientes y de excelente calidad (Jabones y detergentes biodegradables para limpieza de pisos paredes baños cocinas y loza, desinfectantes para pisos, paredes cocinas y baños, ceras antideslizantes, bayetillas roja y blanca, limpiadores para cocina, jabón líquido para dispensadores de los lavamanos, esponjas, brilladoras para	Los insumos enviados por Serviaseo SA son los contratados al inicio de la Orden de compra registrados en el contrato marco y los solicitados mensualmente por la entidad, de acuerdo a pedido.	Pedido y soportes de entrega de los insumos.



	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA: 3</b>

	la cocina, desinfectantes para limpieza y mantenimiento de cañerías, tal como hipoclorito, baldes, blanqueadores, escobas, traperos, ambientadores, bolsas de colores para basura de acuerdo con los estándares ambientales y de reciclaje, canecas grandes para recolección de basura, escalera, carros exprimidores, manguera, lustra muebles, silicona, shampoo de alfombras, guantes, tapabocas, tapa oídos, cepillos, rastrillo, chupas, etc.)		
7	LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de operarias de aseo y cafetería, de acuerdo con sus necesidades y dará aviso con anticipación al contratista sobre las modificaciones contractuales a que haya lugar.	No se han efectuado requerimientos en este sentido por parte de la entidad contratante.	N/A
8	Los operarios en servicio permanecerán uniformados. Esta dotación de uniformes y calzado y demás elementos que los operarios requieran, serán suministradas por el Contratista	Serviaseo SA realiza la entrega de dotación para los funcionarios y el personal permanece uniformado	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
9	Todas las personas que presten el servicio de aseo y cafetería, dentro de la ejecución del contrato que se suscribirá, no adquieren vinculación laboral, administrativo ni de ninguna índole con LA LOTERÍA DE BOGOTÁ; por lo tanto, corre a cargo del <b>CONTRATISTA</b> el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que aquellas tengan derecho de acuerdo con su cotización, dando cumplimiento a la ley y el contrato. Sin embargo, LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de exigir al Contratista cuando lo considere necesario la remoción de cualquier operario.	Los pagos se realizan de forma mensual por el contratista	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
10	EL CONTRATISTA frente al personal que emplee en el desarrollo de este contrato, dará estricto cumplimiento al Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que lo complementen.	Serviaseo SA se compromete a cumplir con el código sustantivo del trabajo	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
11	Todo el personal que el CONTRATISTA emplee en desarrollo del contrato que resulte del presente proceso, deberá permanecer afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, Salud, pensiones, ARL, mientras	Los pagos se realizan de forma mensual para todas sus prestaciones legales	Certificación y planilla de pago de aportes del periodo.





LOTERÍA DE BOGOTÁ

LA LOTERÍA DE BOGOTÁ

### FORMATO

Informe de avance de actividades - supervisor contratista.

CÓDIGO:  
FRO330-535-1

FECHA:  
06/10/2022

LOTERÍA DE BOGOTÁ

PÁGINA: 4

	permanezca al servicio de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ y a una Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA y además estarán sujetos al cumplimiento de todas las normas previstas por la ley y por el Gobierno Nacional en materia de seguridad social.		
12.	El contratista deberá permanecer al día en el pago de los aportes parafiscales y deberá acreditarlo mensualmente al supervisor del Contrato.	Los pagos se realizan de forma de mensual sus prestaciones legales	Certificación y planilla de pago de aportes del periodo
13.	LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, a través del supervisor del contrato, estará atenta al cumplimiento oportuno de dichas normas. En el evento de incumplimiento de las mismas por parte del Contratista, la Lotería de Bogotá, aplicará las medidas correspondientes en coordinación con la secretaria general.	Se asigna a la supervisora de recorrido para garantizar los servicios y cumplimiento de las normas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
14.	Reemplazar de manera inmediata el personal que a juicio de la entidad no esté cumpliendo el servicio apropiadamente o lo preste deficientemente.	Durante el periodo de seguimiento no se presentaran novedades al respecto.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
15.	Los operarios que son las personas que tienen a cargo la prestación del servicio de Aseo y Cafetería, para los funcionarios de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, deben estar capacitados para esta labor y tener experiencia; ejercerán además de las labores que, estando relacionadas con el servicio de Aseo y Cafetería, les solicite el supervisor	El personal se capacita al ingresar a laborar	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
16.	El contratista y estos a su vez con los subcontratistas se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviaseo SA se compromete a no contratar menores de edad	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
17.	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o	Al funcionario se capacita al inicio del contrato	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
		<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 5

circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado.		
--	--	--

**b. PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS**

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Fecha de entrega	A satisfacción del supervisor	
			Si	No

**c. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales:**

La relación de insumos entregados, durante el mes de enero, se anexa al presente documento.

**d. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES SOBREVINIENTES INCOMPATIBILIDADES O POTENCIALES CONFLICTO DE INTERÉS**

- En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado **NO\_X SI**, me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente a la Lotería de Bogotá, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestación sociales.
- En mi condición de supervisor (a) del contrato, manifiesto bajo la gravedad del juramento que durante el periodo reportado por el contratista **NO\_X SI** me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales



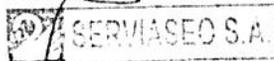
	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
		<b>PÁGINA: 6</b>

conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá.

FIRMA



NOMBRE:



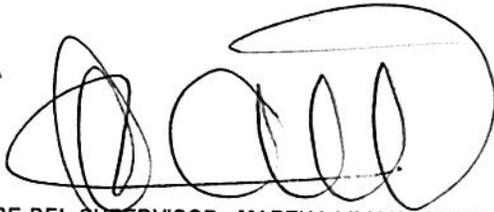
C.C.:

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

SERVIASEO SA

Aprobó: En mi condición de Supervisor (a) del Contrato No. OC 93750 de 2022, manifiesto que las actividades y entregables señalados en el presente informe se cumplieron de conformidad con las obligaciones del contrato.

FIRMA



NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA LILIANA DURAN CORTÉS

Cargo: Jefe Unidad de Recursos Físicos

C.C. 52.226.275

**SERVIASEO S.A.**

NIT : 860,067,479 - 2  
 CRA 54 No 17-71  
 BOGOTA D.C. - COLOMBIA  
 2602200  
 factelectronica1@serviaseo.com  
 Responsables de iva - No somos autorretenedores  
 Actividad Económica 8129 Tarifa 9.66



**Cliente** LOTERIA DE BOGOTA  
**NIT** 899,999,270 - 1 /ld. Extranjero :  
**Dirección** CR 32 A 26 14 ED LOTERIA DE BOGOTA  
**Ciudad** BOGOTA D.C. - COLOMBIA  
**Correo** financiera@loteriadebogota.com

**Teléfono** 6013351535  
**Vendedor** SERVIASEO S. A.  
**Centro Costo** 699

**FACTURA ELECTRONICA DE  
 VENTA  
 143722**

**Fecha y Hora de Factura**

**Generación** 2023-09-08 15:35:37  
**Expedición** 2023-09-08 15:36:14  
**Vencimiento** 2023-10-08

**Order Reference Prefijo**

**Numero**

**PERIODO FACTURADO:** 01 AL 31 DE AGOSTO DE 2023

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA		1	6,600,879.00	6,600,879.00
0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA		1	1,486,258.70	1,486,258.70
720002000001	AIU10%		1	808,713.77	808,713.77
<b>Total Bruto</b>					8,895,851.47
<b>IVA Tarifa 19%</b>					153,655.61
<b>Total Base de AIU</b>					808,713.77
<b>Total a Pagar</b>					<b>\$ 9.049.507,08</b>

**CONDICION DE PAGO**

Credito Credito Clientes Efectivo 9.049.507,08 Cuota 1 Vence el 2023-10-08

**BASE GRAVABLE**

\*\*\*Campo Libre sin definir\*\*\*

\*\*\*Campo Libre sin definir\*\*\*

**VALOR EN LETRAS**

Nueve Millones Cuarenta Y Nueve Mil Quinientos Siete Pesos M.L. Con 08/100

**OBSERVACIONES**

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA LOTERIA DE BOGOTA CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 112250

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764036430252 aprobado en 2022-09-20 vigente 1 Años, prefijo desde el número 140001 al 146000

CUFE :8012c8c7c7e006ec3bf0139656a5562dab8d9b566eaaa91d01647dac787d93739903b3d94de802f9e79e946f84df8eb7

ORIGINAL

Página: 1 de 1

Elaborado e Impreso por Sijigo SAS Nit: 830.048.145 -8

Bogotá D.C., Septiembre 11 del 2023

### CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de AGOSTO del 2023, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de AGOSTO del 2023 y salud hasta el mes de SEPTIEMBRE del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9456112773**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



**HERNANDO RODRIGUEZ GARZON**  
**C.C. 19.441.988**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 28985-T**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 862067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 Q.MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2023-08	2023-09	148887655	9456112773	E	2023/09/19	2023/09/08	BANCOLOMBIA	\$364,362,400

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,175	\$226,434,700	\$0	\$0	\$226,434,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	108	\$21,009,400	\$0	\$0	\$21,009,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	290	\$61,187,400	\$0	\$0	\$61,187,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	519	\$96,738,900	\$0	\$0	\$96,738,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	257	\$47,252,400	\$0	\$0	\$47,252,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$246,600	\$0	\$0	\$246,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,193	\$22,007,200	\$0	\$0	\$22,007,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,193	\$22,007,200	\$0	\$0	\$22,007,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 24)				1,192	\$56,156,900	\$0	\$0	\$56,156,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,037	\$49,867,200	\$0	\$0	\$49,867,200
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	25	\$1,299,300	\$0	\$0	\$1,299,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	4	\$190,400	\$0	\$0	\$190,400
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	\$614,400	\$0	\$0	\$614,400
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFACASAHARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800
COMFACHOCO	CCF29	891,600,091	8	3	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200
COMFAMA	CCF04	890,900,641	9	8	\$348,000	\$0	\$0	\$348,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	11	\$471,200	\$0	\$0	\$471,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$20,200	\$0	\$0	\$20,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	\$65,000	\$0	\$0	\$65,000
COMFAHORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$94,000	\$0	\$0	\$94,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	7	\$308,800	\$0	\$0	\$308,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	64	\$2,373,800	\$0	\$0	\$2,373,800
COMFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)				1,194	\$59,179,600	\$0	\$0	\$59,179,600
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	7	\$355,900	\$0	\$0	\$355,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$139,400	\$0	\$0	\$139,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	28	\$1,166,200	\$0	\$0	\$1,166,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	\$121,000	\$0	\$0	\$121,000
COMFENSAR	EPS008	860,066,942	7	159	\$10,400,500	\$0	\$0	\$10,400,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-08	2023-09	148887655	9456112773	E	2023/09/19	2023/09/08	BANCOLOMBIA	0	\$364,362,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	11	\$520,000	\$0	\$0	\$520,000	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	48	\$2,340,300	\$0	\$0	\$2,340,300	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	235	\$11,001,500	\$0	\$0	\$11,001,500	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	7	\$360,900	\$0	\$0	\$360,900	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	184	\$8,470,900	\$0	\$0	\$8,470,900	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	31	\$1,506,800	\$0	\$0	\$1,506,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	307	\$14,223,800	\$0	\$0	\$14,223,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	160	\$8,015,600	\$0	\$0	\$8,015,600	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600	
<b>TOTAL</b>				<b>1194</b>	<b>\$264,362,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$264,362,400</b>	

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

05322806E9811700

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 28985-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO



**28985-T**

HERNANDO  
RODRIGUEZ GARZON

C.C. 19.441.988

RESOLUCION INSCRIPCION 2846-T FECHA 19-XII-98  
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Presidente 

00036300

FIAMA DEL TUCAP

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.441.988**

**RODRIGUEZ GARZON**

APELLIDOS

**HERNANDO**

NOMBRES



FIRMA



INDICE DE REPECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-MAY-1960**

**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

**1.66**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**07-SEP-1979 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sanchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00125081-M-0019441988-20081106

0005379015A 1

1500018062



**C.C. 699 LOTERIA DE BOGOTA - O.C.112250**  
**RUBS - Registro Unico de Bienes y Servicios CCE**

**A1. Insumos Ficha Técnica CCE / PRECIO SUBASTADO**

Linea	Bien	Especificación	Presentación	Cantidad Mes Ficha Técnica	Precio Ud con Descuento	TOTAL	SEDE 1	
							CANT.	VALOR
3	Jabón para loza 3 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) olo fragancias etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) - Todo tipo de uso. - Biodegradable - No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) - Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente humedante en una concentración mínima del 3%. - pH entre 5.5 a 7 - Disponible en mínimo (2) olo fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) - El agente desactivante de mínimo 60% de biodegradable - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 650 g	5.00	\$ 4.199.25	\$ 20.996.25	5.00	20.996.25
6	Jabón en barra azul (Compra)	- No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje. - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) - Con agente limpiador en una concentración mínima del 6%. - Con agente humedante en una concentración mínima del 3%. - pH entre 5.5 a 7 - Disponible en mínimo (2) olo fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) - El agente desactivante de mínimo 60% de biodegradable - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Barra, unidad con peso mínimo de 250 g en envoltura individual	2.00	\$ 1.440.00	\$ 2.880.00	2.00	2.880.00
11	Jabón de dispensador para manos 2 (Compra)	- Con agente humedante en una concentración mínima del 3%. - pH entre 5.5 a 7 - Disponible en mínimo (2) olo fragancias - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016) - El agente desactivante de mínimo 60% de biodegradable - Con efecto limpiador de mínimo 9%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - Debe contener concentraciones de fósforo iguales o inferiores a 0.65% de fósforo (Resolución 0689 de 2016)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	4.00	\$ 1.170.80	\$ 4.707.20	4.00	4.707.20
21	Desengrase multiusos en polvo (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0.2%. - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1.5%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 g	3.00	\$ 3.138.75	\$ 9.416.25	3.00	9.416.25
22	Limpiador desinfectante para uso general 1 (Compra)	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0.2%. - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1.5%. - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2.00	\$ 4.089.00	\$ 8.178.00	2.00	8.178.00
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	- Solución con una concentración mínima del 5%. - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	5.00	\$ 3.798.00	\$ 18.990.00	5.00	18.990.00

38	Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 ml	4.00	\$ 1.503,20	\$	6.012,80	4.00	6.012,80
39	Champú para aflobrar y lapizados 1 (Compra)	- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador en una concentración mínima del 8% - El envase debe estar correctamente etiquetado, nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3785 ml	1.00	\$ 4.749,60	\$	4.749,60	1.00	4.749,60
41	Lustrador de muebles (Compra)	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 ml	2.00	\$ 1.368,60	\$	2.737,20	2.00	2.737,20
60	Ambientador 1 (Compra)	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - El envase debe estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado (Decreto 1496 de 2018) indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso de acuerdo con los tiempos de transición descritos en el artículo 24 de la Resolución 773 de 2021.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3785 ml	4.00	\$ 4.134,00	\$	16.536,00	4.00	16.536,00
64	Limpiones 1 (Compra)	- En tela fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	6.00	\$ 916,00	\$	5.496,00	6.00	6.018,00
70	Bayetilla 2 (Compra)	- 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado - Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	3.00	\$ 1.131,20	\$	3.393,60	3.00	3.393,60
72	Paño absorbente multusos 1 (Compra)	- Retira el polvo sin dejar residuos ni pelusas - Antibacterial reutilizable - Tela con microporos - Tamaño mínimo de 60 cm de largo por 33 cm de ancho	Paquete X6 unidades	1.00	\$ 1.056,80	\$	1.056,80	1.00	1.056,80
75	Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma emmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho	Unidad	12.00	\$ 475,20	\$	5.702,40	12.00	5.702,40
77	Esponjilla 3 (Compra)	- Abrasiva - Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de ancho	Unidad	10.00	\$ 199,20	\$	1.992,00	10.00	1.992,00
82	Escoba 1 (Compra)	- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	2.00	\$ 1.566,00	\$	3.132,00	2.00	3.132,00
83	Escoba 2 (Compra)	- Cerdas duras elaboradas con PET calibre entre 0,4 y 0,6 mm. - Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	2.00	\$ 1.566,00	\$	3.132,00	2.00	3.132,00
92	Trapero 1 (Compra)	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	2.00	\$ 3.211,20	\$	6.422,40	2.00	6.422,40

98	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas</li> <li>- Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm</li> <li>- Base y mango elaborados en plástico</li> <li>- Mango con longitud mínima de 33 cm</li> </ul>	Unidad	3,00	\$	2.125,00 \$	6.376,80	3,00	6.376,80
112	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsas plásticas 8 (Compra)</li> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color negro</li> <li>- Calibre de mínimo 2</li> <li>- Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	7,00	\$	977,60 \$	6.843,20	7,00	6.843,20
113	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsas plásticas 9 (Compra)</li> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color verde</li> <li>- Calibre de mínimo 2</li> <li>- Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	7,00	\$	972,00 \$	6.804,00	7,00	6.804,00
114	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsas plásticas 10 (Compra)</li> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color blanco</li> <li>- Calibre de mínimo 2</li> <li>- Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	7,00	\$	1.038,80 \$	7.271,60	7,00	7.271,60
118	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsas plásticas 15 (Compra)</li> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color negro</li> <li>- Calibre de mínimo 2</li> <li>- Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	7,00	\$	1.060,50 \$	7.423,50	7,00	7.423,50
119	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsas plásticas 16 (Compra)</li> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color verde</li> <li>- Calibre de mínimo 2</li> <li>- Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	7,00	\$	1.120,50 \$	7.843,50	7,00	7.843,50
120	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsas plásticas 17 (Compra)</li> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color blanco</li> <li>- Calibre de mínimo 2</li> <li>- Tamaño de 70 cm de ancho por 90 cm de largo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	7,00	\$	1.120,50 \$	7.843,50	7,00	7.843,50
124	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsas plásticas 21 (Compra)</li> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color negro</li> <li>- Calibre de mínimo 3</li> <li>- Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	3,00	\$	1.412,00 \$	4.236,00	3,00	4.236,00
125	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsas plásticas 22 (Compra)</li> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color verde</li> <li>- Calibre de mínimo 3</li> <li>- Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	3,00	\$	2.236,80 \$	6.710,40	3,00	6.710,40
126	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bolsas plásticas 23 (Compra)</li> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color blanco</li> <li>- Calibre de mínimo 3</li> <li>- Tamaño de 80 cm de ancho por 110 cm de largo</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	3,00	\$	2.372,00 \$	7.116,00	3,00	7.116,00
132	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Guantes 3 (Compra)</li> <li>- Tipo doméstico</li> <li>- Elaborados en látex</li> <li>- Calibre mínimo de 25</li> <li>- Tallas 7 a 9 o S a XL</li> <li>- Color negro</li> </ul>	Par	3,00	\$	2.613,25 \$	7.845,75	3,00	7.845,75
144	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Papel higiénico 4 (Compra)</li> <li>- Rollo con longitud mínima de 400 metros</li> <li>- Hoja sencilla de color natural</li> <li>- Sin fragancia</li> </ul>	Rollo	47,00	\$	6.781,50 \$	318.730,50	47,00	318.730,50
150	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Toallas para manos 5 (Compra)</li> <li>- Toallas interdoblaadas, paquete con mínimo 150 unidades</li> <li>- Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho</li> <li>- Hoja color natural</li> </ul>	Unidad	45,00	\$	3.412,50 \$	153.562,50	45,00	153.562,50
159	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mezclador 1 (Compra)</li> <li>- Mezcladores elaborados en madera y/o apartir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz</li> <li>- Longitud mínima de 11 cm</li> </ul>	Paquete de mínimo 500	6,00	\$	1.688,00 \$	10.116,00	6,00	10.116,00
162	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Filtro para greca 2 (Compra)</li> <li>- Para greca</li> <li>- Capacidad de una 1 libra</li> <li>- No debe contener PVC o Poliestireno expandido u otros plásticos de un solo uso tanto en el envase como en el embalaje.</li> </ul>	Unidad	3,00	\$	1.609,60 \$	5.428,80	3,00	5.428,80



899999270.1

Régimen Común

Art.03 Decreto 522 de 2003 Agentes retenedores de I.V.A. Art.437-2 ET

**ORDEN DE PAGO**

DEPENDENCIA: FECHA APROBACIÓN: 28 09 2023 OBLIGACIÓN Nro. 1463

UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE

BENEFICIARIO: NIT: 860,067,479.2

SERVIASEO S A

DIRECCIÓN: TELÉFONO: 3352222

CR 54 17 71

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
AGOSTO2023	25/09/2023	25/09/2023	25/09/2023				

**DISPONIBILIDADES Y COMPROMISOS****RUBROS**

Num Dis	Num Com	Cod	Rubro	Nombre	Valor
248	514	65	1.4.2.1.2.02.008.	Servicios prestados a las empresas y servicios de produc	9,049,507
					<b>9,049,507</b>

**DESCRIPCIÓN:**

Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá

**DETALLE CONTABLE:**

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos.	Débitos	Créditos
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00109	4,343,763	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00209	3,529,308	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00309	542,970	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00409	542,970	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00509	90,496	
24362701	RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y CO	860,067,479.2			7,812
24360501	SERVICIOS EN GENERAL	860,067,479.2			16,174
24362501	AL REGIMEN COMUN	860,067,479.2			23,048
24010101	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	860,067,479.2			9,002,473
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>9,049,507</b>	<b>9,049,507</b>

**VALOR EN LETRAS:**

NUEVE MILLONES DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M.C.

**VALOR NETO:**

9,002,473=

ELABORÓ Y CONTABILIZÓ: \_\_\_\_\_

APROBÓ: \_\_\_\_\_



Editor de Lotes

luz preparadora

09/10/2023

Resumen del lote

**Naturaleza:** Pagos

**Categoría del Lote:** Pago de Nomina o Proveedores

**Tipo de Lote:** Transferencias

**Tipo de Carga:** Carga web

**Nombre del lote:** MULTISERVICIO TECNICARS ASOCIADOS

**Fecha de aplicación:** 05/10/2023

**Valor del lote:** \$900.00

**Cantidad de registros:** 1

**Estado:** Exito Red

Detalle de movimientos

Secuencia	Estado	Cuenta PG o RC	Nombre del tercero	Identificación Banco	Tipo cuenta	Número cuenta	Valor	Referencia
1	Exito en Red	AHO 005518558	MultiservicioTecnicars	Nit 800193434	BBVA CTE	178015244	\$900.00	OP 1561

Cerrar

Imprimir

Itaú. Todos los derechos reservados.

LOTERIA DE BOGOTÁ D.C	
Nro Radicado:	1-2023-3151
Fecha Rad:	04/10/2023 3.11 PM
CORREO ELECTRÓNICO	

DE: Facturación Electrónica <factelectronica1@serviaseo.com>

FECHA: 10/4/23 2:47 PM

ASUNTO: Fwd: 860067479;SERVIASEO S. A.;144041;01;SERVIASEO S.A.

Adjuntos: REVFISCAL.pdf;SEPTIEMBRE 23.xlsx;SEPTIEMBRE.pdf;z086006747900823232a9.zip

CORREO EXTERNO: Este correo electrónico se envió desde fuera de la Lotería de Bogotá. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

----- Forwarded message -----

De: **SERVIASEO S.A.** <[facturacion@siigo.com](mailto:facturacion@siigo.com)>

Date: mié, 4 oct 2023 a las 14:45

Subject: 860067479;SERVIASEO S. A.;144041;01;SERVIASEO S.A.

To: <[financiera@loteriadebogota.com](mailto:financiera@loteriadebogota.com)>

Cc: <[factelectronica1@serviaseo.com](mailto:factelectronica1@serviaseo.com)>

## SERVIASEO S. A.

---

Sr. (a) **LOTERIA DE BOGOTA**

SERVIASEO S.A. le informa que se generó la siguiente factura

Número de factura	<b>F-002-144041</b>
A nombre de	<b>LOTERIA DE BOGOTA</b>
Valor total	<b>\$ 9,155,059.39</b>

[Ver factura](#)

Dando cumplimiento al Decreto 2242 de 2015, si pasados tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, y aún no ha sido rechazada, el sistema la dará por aceptada.

Este correo electrónico es generado automáticamente. No lo responda.



I. DATOS DEL CONTRATO									
Numeros de RPs		514			Fechas del RPs		8/06/2023		
Numero de Póliza		11-47-101015495			Fecha aprobación de la Póliza		30/06/2023		N/A
Contratista		SERVIASEO S.A.			NIT		860067479-2		
Regimen Tributario		Regimen Ordinario Responsable de IVA							
Tipo de Contrato		SUMINISTRO			OBJETO DEL CONTRATO				
Numero del Contrato		OC112250		Fecha de Suscripción		28/06/2023			
Vigencia (Desde)		30/06/2023		Vigencia (Hasta)		30/01/2024			
Existe Adición		No		Existe prorroga		No			
Vigencia despues de prorroga (hasta)									
Valor del Contrato (incluido IVA)		\$ 73.159.000		Valor Adiciones al Contrato		\$ -		Valor Total \$ 73.159.000,00	
II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN									
Nombre del Supervisor:		Martha Liliana Durán Cortes			Numero de identificación		52.262.275		
Cargo		Jefe Unidad de Recursos Fisicos			Dependencia		Unidad de Recursos Fisicos		
Tipo de informe de supervisión					Informe Parcial		Fecha seguimiento		Año
						4		oct 2023	
III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL									
Periodo de seguimiento:		desde: 1 de septiembre de 2023		hasta: 30 de septiembre de 2023		Informe de seguimiento No.		3 de 7	
3.1. Análisis materialización y mitigación del riesgo									
¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? ¿Cual?		No							
Fecha de materialización		N/A							
Descripción de la materialización del riesgo		N/A							
Indique como gestionó el riesgo en este periodo		N/A							
¿La materialización del riesgo fue reportado a la Secretaría General?		N/A							
¿Cuál fue el plan o acciones de contingencia realizadas para la mitigación del riesgo?		N/A							
¿El impacto afecta a algún tercero no identificado en la matriz?		N/A							
Observaciones:		N/A							
3.2. Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II									
Verificación por parte del Supervisor del Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II		No							
3.4. Cumplimiento pago seguridad social									
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales		Si							
Observaciones:		Planilla No.CERTIFICACION correspondiente al periodo de pago: SEPTIEMBRE							
IV. SEGUIMIENTO DE PAGOS									
El informe de seguimiento genera pago		Si			El pago es		Pago Parcial		
Valor total a pagar en número		\$ 9.155.059			Numero Factura / Cuenta de cobro:		144041		
Valor total a pagar en letras		NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE							
4.1. Avance presupuestal con base en los pagos realizados									
Nota: Los meses en los que no se hayan hecho pagos se deben dejar en cero (0).									
Valor Total del CDPs (Sumar los CDPs asignados al contrato)		\$ 73.159.000			Saldo CDPs		\$ 0		
Valor Total del RP (Sumar los RPs asignados al contrato)		\$ 73.159.000			Saldo RP		\$ 46.980.922		
Nº de pago	Periodo facturado	Nº Factura/Nº Cuenta de cobro	Radicado SIGA	Fecha Aprobación Supervisor	Valor Autorizado por Supervisor	Saldo por Ejecutar	Porcentaje de Ejecución		
1	01/jul/2023 al 31/jul/2023	143373	1-2023-2524	08/09/2023	\$ 7,973,512	\$ 65,185,488	10,90%		
2	01/ago/2023 al 31/ago/2023	143722	1-2023-2874	12/09/2023	\$ 9,049,507	\$ 56,135,981	12,37%		
3	01/sep/2023 al 30/sep/2023	144041	1-2023-3151	04/10/2023	\$ 9,155,059	\$ 46,980,922	12,51%		
Total pagado:						\$ 26,178,078	35,78%		
V. OBSERVACIONES									
VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
En mi calidad de supervisor del contrato avalo el contenido del informe de actividades y del presente documento.									
Certifico que las tareas descritas según informe de actividades del contrato No OC112250 de 2023 durante el periodo comprendido del 1 de Septiembre de 2023 al 30 de Septiembre de 2023 se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato.									
El contratista realizó el cargue de los documentos soporte de este pago en la plataforma SECOP, adicionalmente se realizaron los aportes al sistema general de seguridad social conforme a la normatividad vigente.									
Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente de la factura o cuenta de cobro No.144041. Igualmente, el contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.									
VII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
 Martha Liliana Durán Cortes Jefe Unidad de Recursos Fisicos - Supervisor Contrato No. OC112250 de 2023									

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA: 1</b>

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES No. 3  
CONTRATO No. OC 112250 de 2023**

A continuación, se relaciona el seguimiento a las obligaciones del contrato No. OC 112250 de 2023 cuyo objeto es: *Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá, en el periodo del 1 de Septiembre al 30 de Septiembre 2023, el cual tiene un porcentaje de avance del 35.78 % a la fecha:*

**a. OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

No.	OBLIGACIONES GENERALES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
1	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) así como los parafiscales ante el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y a la Caja de Compensación Familiar, cuando según la ley sea obligatorio, a través de certificación del pago expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con las exigencias de la ley, o en su defecto por el representante legal.	De forma mensual se realiza el pago.	Se adjunta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales y planilla de pago, certificado por el Revisor Fiscal RODOLFO ADRIANO MORENO LOPEZ T.P 182635-T
2	Se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviseo se compromete a no contratar menores de edad	En la planilla parafiscales se puede evidenciar que los funcionarios son mayores de edad
3.	Al cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el perfeccionamiento y legalización del contrato.	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 2

	entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado		
<b>No.</b>	<b>OBLIGACIONES ESPECÍFICAS</b>	<b>SEGUIMIENTO</b>	<b>EVIDENCIAS O ENTREGABLES</b>
1.	Cumplir con las obligaciones establecidas en el acuerdo marco CCE 126-2023 para la prestación integral del servicio de aseo y cafetería	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
2.	Prestar a la Lotería de Bogotá, los servicios de aseo y cafetería, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 4 del presente pliego de condiciones.	Las funcionarias se capacitan para la atención de cafetería  Las funcionarias cuentan con buena presentación y actitud	FACTURA N° 144041
3.	Realizar las demás labores o actividades que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto del contrato y las ofrecidas por el proponente.	Si las actividades están estipuladas se garantiza la ejecución de las mismas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4.	Colocar a disposición de la Lotería de Bogotá, los siguientes puestos de trabajo 3 operarios mensuales fijos y cinco turnos de apoyo	Al contrato están asignadas 3 funcionarias que prestaron sus servicios durante todo el mes de Julio.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
5.	Suministrar a los operarios en las instalaciones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, todos los elementos, necesarios para desarrollar sus labores de limpieza, desinfección y herramientas necesarias, garantizando su alta calidad; igualmente, asignará en forma permanente las máquinas y equipos complementarios, siendo por cuenta de ellos el manejo, mantenimiento preventivo y dotación de los accesorios.	Serviaseo SA les otorga los insumos de eps y dotaciones, también se envían los suministros solicitados.  Se observa en la presentación personal de las operarias, que cuentan con los elementos de dotación y los insumos para la realización de sus actividades.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
6.	Suministrar la totalidad de los materiales necesarios para el aseo físico de sus instalaciones y cafeterías, en cantidades suficientes y de excelente calidad (Jabones y detergentes biodegradables para limpieza de pisos paredes baños cocinas y loza, desinfectantes para pisos, paredes cocinas y baños, ceras antideslizantes, bayetillas roja y blanca, limpiadores para cocina, jabón líquido para dispensadores de los lavamanos, esponjas, brilladoras para	Los insumos enviados por Serviaseo SA son los contratados al inicio de la Orden de compra registrados en el contrato marco y los solicitados mensualmente por la entidad, de acuerdo a pedido.	Pedido y soportes de entrega de los insumos.



 <p>LOTTERIA DE BOGOTÁ La que más debe dar</p>	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
		<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 3

	<p>la cocina, desinfectantes para limpieza y mantenimiento de cañerías, tal como hipoclorito, baldes, blanqueadores, escobas, traperos, ambientadores, bolsas de colores para basura de acuerdo con los estándares ambientales y de reciclaje, canecas grandes para recolección de basura, escalera, carros exprimidores, manguera, lustra muebles, silicona, shampoo de alfombras, guantes, tapabocas, tapa oídos, cepillos, rastrillo, chupas, etc.)</p>		
7.	<p>LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de operarias de aseo y cafetería, de acuerdo con sus necesidades y dará aviso con anticipación al contratista sobre las modificaciones contractuales a que haya lugar.</p>	<p>No se han efectuado requerimientos en este sentido por parte de la entidad contratante.</p>	N/A
8.	<p>Los operarios en servicio permanecerán uniformados. Esta dotación de uniformes y calzado y demás elementos que los operarios requieran, serán suministradas por el Contratista</p>	<p>Serviaseo SA realiza la entregade dotación para los funcionarios y el personal permanece uniformado</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
9.	<p>Todas las personas que presten el servicio de aseo y cafetería, dentro de la ejecución del contrato que se suscribirá, no adquieren vinculación laboral, administrativo ni de ninguna índole con LA LOTERÍA DE BOGOTÁ; por lo tanto, corre a cargo del <b>CONTRATISTA</b> el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que aquellas tengan derecho de acuerdo con su cotización, dando cumplimiento a la ley y el contrato. Sin embargo, LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de exigir al Contratista cuando lo considere necesario la remoción de cualquier operario.</p>	<p>Los pagos se realizan de forma de mensual por el contratista</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
10.	<p>EL CONTRATISTA frente al personal que emplee en el desarrollo de este contrato, dará estricto cumplimiento al Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que lo complementen.</p>	<p>Serviaseo SA se compromete a cumplir con el código sustantivo del trabajo</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
11.	<p>Todo el personal que el CONTRATISTA emplee en desarrollo del contrato que resulte del presente proceso, deberá permanecer afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, Salud, pensiones, ARL, mientras</p>	<p>Los pagos se realizan de forma mensual para todas sus prestaciones legales</p>	<p>Certificación y planilla de pago de aportes del periodo.</p>



	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA: 4</b>

	permanezca al servicio de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ y a una Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA y además estarán sujetos al cumplimiento de todas las normas previstas por la ley y por el Gobierno Nacional en materia de seguridad social.		
12.	El contratista deberá permanecer al día en el pago de los aportes parafiscales y deberá acreditarlo mensualmente al supervisor del Contrato.	Los pagos se realizan de forma de mensual sus prestaciones legales	Certificación y planilla de pago de aportes del período
13.	LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, a través del supervisor del contrato, estará atenta al cumplimiento oportuno de dichas normas. En el evento de incumplimiento de las mismas por parte del Contratista, la Lotería de Bogotá, aplicará las medidas correspondientes en coordinación con la secretaria general.	Se asigna a la supervisora de recorrido para garantizar los servicios y cumplimiento de las normas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
14.	Reemplazar de manera inmediata el personal que a juicio de la entidad no esté cumpliendo el servicio apropiadamente o lo preste deficientemente.	Durante el período de seguimiento no se presentaran novedades al respecto.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
15.	Los operarios que son las personas que tienen a cargo la prestación del servicio de Aseo y Cafetería, para los funcionarios de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, deben estar capacitados para esta labor y tener experiencia; ejercerán además de las labores que, estando relacionadas con el servicio de Aseo y Cafetería, les solicite el supervisor.	El personal se capacita al ingresar a laborar	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
16.	El contratista y estos a su vez con los subcontratistas se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviaseo SA se compromete a no contratar menores de edad	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
17.	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o	Al funcionario se capacita al inicio del contrato	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
		<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 5

circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado.		
--	--	--

**b. PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS**

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Fecha de entrega	A satisfacción del supervisor	
			Si	No

**c. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales:**

La relación de insumos entregados, durante el mes de enero, se anexa al presente documento.

**d. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES SOBREVINIENTES INCOMPATIBILIDADES O POTENCIALES CONFLICTO DE INTERÉS**

- En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado **NO\_X SI** , me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente a la Lotería de Bogotá, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestación sociales.
- En mi condición de supervisor (a) del contrato, manifiesto bajo la gravedad del juramento que durante el periodo reportado por el contratista **NO\_X SI** me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales



 <p>LOTERÍA DE BOGOTÁ Lo que más le interesa</p>	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 6

conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá.

FIRMA



**NOMBRE: WILLIAM QUIÑONES CARDENAS**  
**C.C.: 79.285.257**  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA:**  
**SERVIASEO SA**

**Aprobó:** En mi condición de Supervisor (a) del Contrato No. OC 112250 de 2023, manifiesto que las actividades y entregables señalados en el presente informe se cumplieron de conformidad con las obligaciones del contrato.

FIRMA



**NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA LILIANA DURAN CORTÉS**  
**Cargo: Jefe Unidad de Recursos Físicos**  
**C.C. 52.226.275**



**SERVIASEO S.A.**  
NIT : 860,067,479 - 2  
CRA 54 No 17-71  
BOGOTA D.C. - COLOMBIA  
2602200  
factelectronica1@serviaseo.com  
Responsables de iva - No somos autorretenedores  
Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente LOTERIA DE BOGOTA  
NIT 899,999,270 - 1  
Dirección CR 32 A 26 14 ED LOTERIA DE BOGOTA  
Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA  
Correo financiera@loteriadebogota.com

Teléfono 6013351535  
Vendedor SERVIASEO S. A.  
Centro Costo 699

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**  
**144041**

Fecha y Hora de Factura  
Generación 2023-10-04 14:44:39  
Expedición 2023-10-04 14:45:27  
Vencimiento 2023-11-04

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	6,600,879.00	6,600,879.00
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	1,580,586.05	1,580,586.05
3	0020002000001	AIU10%	1.00	818,146.51	818,146.51

Total Items 3

Total Bruto	8,999,611.56
IVA Tarifa 19%	155,447.83
Total Base de AIU	818,146.51
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 9.155.059,39</b>

**CONDICION DE PAGO**

Credito Credito Clientes Efectivo Cuota 1 F - 002- 144041 Vence el 2023-11-04 9.155.059,39

**VALOR EN LETRAS**

Nueve Millones Ciento Cincuenta Y Cinco Mil Cincuenta Y Nueve Pesos M.L. Con 39/100

**OBSERVACIONES**

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA LOTERIA DE BOGOTA CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 112250

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764056405486 aprobado en 2023-09-20 hasta el 2024-09-19, vigencia 1 Años, prefijo desde el número 143924 al 146000

CUFE :964e1b01f173178b8f31b303bb6b8761eb94b651d2bc29d5c397b0bc90cd57a0ebde977894e1e5e8da5ba374bb08efd2

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme, Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8



# Cotización Aseo y Cafetería

LOTERÍA DE BOGOTÁ

DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

11

Región de Cobertura:

Nombre del Proveedor:

SERVIASEO S.A

**Paquete de Servicios**

Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3	Mes	7	\$2.200.293,00	\$6.600.879,00			\$6.600.879,00
2	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de Aseo y Cafetería		1	Und	7	\$1.580.586,05	\$1.580.586,05			\$1.580.586,05

Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo \$0,00

**Gravámenes adicionales\***

Recargo por dotación especial \$0,00

**Gravámenes adicionales (estampillas)**

No	Descripción	Porcentaje
1		

Total porcentaje: 0,00%

Subtotal	\$8.181.465,05
% AIU	10%
IVA	\$155.447,84
Total	\$9.155.059,39

Bogotá D.C., Septiembre 11 del 2023

## CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de AGOSTO del 2023, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de AGOSTO del 2023 y salud hasta el mes de SEPTIEMBRE del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9456112773**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



**HERNANDO RODRIGUEZ GARZON**  
**C.C. 19.441.988**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 28985-T**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 84067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Valor
2023-08	2023-09	148887655	9456117773	E	2023/09/19	2023/09/08	BANCOLOMBIA	\$344,362,400

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,175	\$226,434,700	\$0	\$0	\$226,434,700
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	108	\$21,009,400	\$0	\$0	\$21,009,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	290	\$61,187,400	\$0	\$0	\$61,187,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	519	\$96,738,900	\$0	\$0	\$96,738,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	257	\$47,252,400	\$0	\$0	\$47,252,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$246,600	\$0	\$0	\$246,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,193	\$22,007,200	\$0	\$0	\$22,007,200
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,193	\$22,007,200	\$0	\$0	\$22,007,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 24)				1,192	\$56,156,900	\$0	\$0	\$56,156,900
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,037	\$49,867,200	\$0	\$0	\$49,867,200
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	25	\$1,299,300	\$0	\$0	\$1,299,300
COFREM	CCF34	892,000,146	3	4	\$190,400	\$0	\$0	\$190,400
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	15	\$614,400	\$0	\$0	\$614,400
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFACASAHARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800
COMFACHOCO	CCF29	891,600,091	8	3	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	8	\$348,000	\$0	\$0	\$348,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	11	\$471,200	\$0	\$0	\$471,200
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	1	\$20,200	\$0	\$0	\$20,200
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	\$65,000	\$0	\$0	\$65,000
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$94,000	\$0	\$0	\$94,000
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	7	\$308,800	\$0	\$0	\$308,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	64	\$2,373,800	\$0	\$0	\$2,373,800
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 21)				1,194	\$59,179,600	\$0	\$0	\$59,179,600
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	7	\$355,900	\$0	\$0	\$355,900
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$139,400	\$0	\$0	\$139,400
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	28	\$1,166,200	\$0	\$0	\$1,166,200
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	\$121,000	\$0	\$0	\$121,000
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	159	\$10,400,500	\$0	\$0	\$10,400,500
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O HAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-09	148857655	9456112773	E	2023/09/19	2023/09/08	BANCOLOMBIA	0	\$364,362,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	11	\$520,000	\$0	\$0	\$520,000	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	48	\$2,340,300	\$0	\$0	\$2,340,300	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	235	\$11,001,500	\$0	\$0	\$11,001,500	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	7	\$360,900	\$0	\$0	\$360,900	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	184	\$8,470,900	\$0	\$0	\$8,470,900	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	31	\$1,506,800	\$0	\$0	\$1,506,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	307	\$14,223,800	\$0	\$0	\$14,223,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	160	\$8,015,600	\$0	\$0	\$8,015,600	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600	
<b>TOTAL</b>				<b>1194</b>	<b>\$364,362,400</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$364,362,400</b>	

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

05322806E9811700

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNANDO RODRIGUEZ GARZON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 19441988 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 28985-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Julio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO



**20985-T**

**HERNANDO  
RODRIGUEZ GARZON  
C.C. 19.441.988**

**RESOLUCION INSCRIPCION 2946-T FECHA 19-XII-98  
UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO**

Presidente

00036300

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional y Junta Central de  
Contadores

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **19.441.988**  
**RODRIGUEZ GARZON**  
APELLIDOS  
**HERNANDO**  
NOMBRES



  
FIRMA



INDICE DERECHO

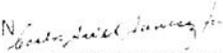
FECHA DE NACIMIENTO **12-MAY-1960**  
**BOGOTA D.C.**  
(CUNDINAMARCA)  
LUGAR DE NACIMIENTO

**1.66**  
ESTATURA

**O+**  
G.S. RH

**M**  
SEXO

**07-SEP-1979 BOGOTA D.C.**  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1500150-00125081-M-0019441988-20081106

0005379015A 1

1500018062



899999270.1

Régimen Común

Art.03 Decreto 522 de 2003 Agentes retenedores de I.V.A. Art.437-2 ET

**ORDEN DE PAGO**

DEPENDENCIA: FECHA APROBACIÓN: 30 09 2023 OBLIGACIÓN Nro. 1609

UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE

BENEFICIARIO: NIT: 860,067,479.2

SERVIASEO S A

DIRECCIÓN: TELÉFONO: 3352222

CR 54 17 71

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
2023SEPTIE	29/09/2023	29/09/2023	29/09/2023				

## DISPONIBILIDADES Y COMPROMISOS

## RUBROS

Num Dis	Num Com	Cod	Rubro	Nombre	Valor
248	514	65	1.4.2.1.2.02.02.008.	Servicios prestados a las empresas y servicios de produ	9,155,059
					<b>9,155,059</b>

## DESCRIPCIÓN:

Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá

## DETALLE CONTABLE:

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos.	Débitos	Créditos
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAL	860,067,479.2	00109	4,394,428	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAL	860,067,479.2	00209	3,570,473	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAL	860,067,479.2	00309	549,304	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAL	860,067,479.2	00409	549,304	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAL	860,067,479.2	00509	91,550	
24362701	RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y CO	860,067,479.2			9,032
24360501	SERVICIOS EN GENERAL	860,067,479.2			16,363
24362501	AL REGIMEN COMUN	860,067,479.2			23,317
24010101	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	860,067,479.2			9,106,347
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>9,155,059</b>	<b>9,155,059</b>

## VALOR EN LETRAS:

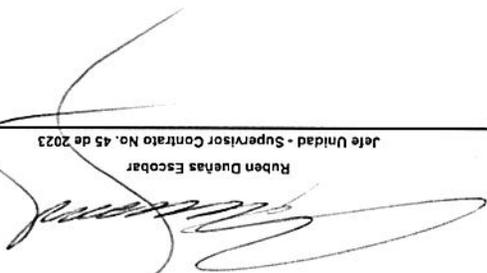
NUEVE MILLONES CIENTO SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS  
M.C.

## VALOR NETO:

9,106,347=

ELABORÓ Y CONTABILIZÓ: \_\_\_\_\_

APROBÓ: \_\_\_\_\_

V. OBSERVACIONES
<p><b>VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</b></p> <p>En mi calidad de supervisor del contrato, avalo el contenido del informe de actividades y del presente documento. Certifico que las tareas descritas según informe de actividades del contrato No. 45 de 2023 durante el periodo comprendido del 4 de abril de 2023 al 30 de abril de 2023 se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato.</p> <p>El contratista realizó el cargue de los documentos soporte de este pago en la plataforma SEOP, adicionalmente se realizaron los aportes al sistema general de seguridad social conforme a la normalidad vigente.</p> <p>Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente de la factura o cuenta de cobro No. 1. Igualmente, el contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.</p>
<p><b>VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO</b></p>
<p style="text-align: center;">   <b>Ruben Dueñas Escobar</b>  <b>Jefe Unidad - Supervisor Contrato No. 45 de 2023</b> </p>



LOTERÍA DE BOGOTÁ D.C	
Nro Radicado:	1-2023-3829
Fecha Rad:	14/11/2023 11.17 AM
CORREO ELECTRÓNICO	

DE: Facturación Electrónica <factelectronica1@serviaseo.com>

FECHA: 11/14/23 11:10 AM

ASUNTO: Fwd: 860067479;SERVIASEO S. A.;144441;01;SERVIASEO S.A.

Adjuntos: NOVIEMBRE.pdf;OCTUBRE 23.xlsx;z08600674790082323439.zip

CORREO EXTERNO: Este correo electrónico se envió desde fuera de la Lotería de Bogotá. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

----- Forwarded message -----

De: **SERVIASEO S.A.** <[facturacion@siigo.com](mailto:facturacion@siigo.com)>

Date: mar, 14 nov 2023 a las 11:08

Subject: 860067479;SERVIASEO S. A.;144441;01;SERVIASEO S.A.

To: <[financiera@loteriadebogota.com](mailto:financiera@loteriadebogota.com)>

Cc: <[factelectronica1@serviaseo.com](mailto:factelectronica1@serviaseo.com)>

## SERVIASEO S. A.

---

Sr. (a) **LOTERIA DE BOGOTA**

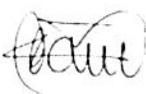
SERVIASEO S.A. le informa que se generó la siguiente factura

Número de factura	<b>F-002-144441</b>
A nombre de	<b>LOTERIA DE BOGOTA</b>
Valor total	<b>\$ 7,570,672.83</b>

[Ver factura](#)

Dando cumplimiento al Decreto 2242 de 2015, si pasados tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, y aún no ha sido rechazada, el sistema la dará por aceptada.

Este correo electrónico es generado automáticamente. No lo responda.

I. DATOS DEL CONTRATO									
Numeros de RPs		514			Fechas del RPs		8/06/2023		
Numero de Póliza		11-47-101015495			Fecha aprobación de la Póliza		30/06/2023		N/A
Contratista		SERVIASEO S.A			NIT		860067479-2		
Regimen Tributario		Regimen Ordinario Responsable de IVA							
Tipo de Contrato		SUMINISTRO			OBJETO DEL CONTRATO				
Numero del Contrato		OC112250		Fecha de Suscripción		28/06/2023			
Vigencia (Desde)		30/06/2023		Vigencia (Hasta)		30/01/2024			
Existe Adición		No		Existe prorroga		No			
Vigencia despues de prorroga (hasta)									
Valor del Contrato (incluido IVA)		\$ 73 159 000		Valor Adiciones al Contrato		\$ -		Valor Total \$ 73 159 000.00	
II. DATOS DE LA SUPERVISION									
Nombre del Supervisor		Martha Liliana Durán Cortes			Numero de identificación		52 262 275		
Cargo		Jefe Unidad de Recursos Fisicos			Dependencia		Unidad de Recursos Fisicos		
Tipo de informe de supervisión		Informe Parcial			Fecha seguimiento		Dia Mes Año		14 nov 2023
III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL									
Periodo de seguimiento:		desde: 1 de Octubre de 2023		hasta: 31 de Octubre de 2023		Informe de seguimiento No.		4 de 7	
3.1. Análisis materialización y mitigación del riesgo									
¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? ¿Cual?		No							
Fecha de materialización		N/A							
Descripción de la materialización del riesgo		N/A							
Indique como gestionó el riesgo en este periodo		N/A							
¿La materialización del riesgo fue reportado a la Secretaría General?		N/A							
¿Cuál fue el plan o acciones de contingencia realizadas para la mitigación del riesgo?		N/A							
¿El impacto afecta a algún tercero no identificado en la matriz?		N/A							
Observaciones:		N/A							
3.2. Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II									
Verificación por parte del Supervisor del Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II		No							
3.4. Cumplimiento pago seguridad social									
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales		Si							
Observaciones:		Planilla No CERTIFICACION correspondiente al periodo de pago: OCTUBRE							
IV. SEGUIMIENTO DE PAGOS									
El informe de seguimiento genera pago		Si			El pago es Pago Parcial				
Valor total a pagar en numero		\$ 7 570 673			Numero Factura / Cuenta de cobro		144441		
Valor total a pagar en letras		SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS MONEDA CORRIENTE							
4.1. Avance presupuestal con base en los pagos realizados									
Nota: Los meses en los que no se hayan hecho pagos se deben dejar en cero (0)									
Valor Total del CDPs. (Sumar los CDPs asignados al contrato)		\$ 73 159 000			Saldo CDPs		\$ 0		
Valor Total del RP. (Sumar los RPs asignados al contrato)		\$ 73 159 000			Saldo RP		\$ 39 410 249		
Nº de pago	Periodo facturado	Nº Factura/Nº Cuenta de cobro	Radicado SIGA	Fecha Aprobación Supervisor	Valor Autorizado por Supervisor	Saldo por Ejecutar	Porcentaje de Ejecución		
1	01/jul/yyyy al 31/jul/yyyy	143373	1-2023-2524	06/09/2023	\$ 7.973.512	\$ 65.185.488	10,90%		
2	01/ago/yyyy al 31/ago/yyyy	143722	1-2023-2874	12/09/2023	\$ 9.049.507	\$ 56.135.981	12,37%		
3	01/sep/yyyy al 30/sep/yyyy	144041	1-2023-3151	04/10/2023	\$ 9.155.059	\$ 46.980.922	12,51%		
4	01/oct/yyyy al 31/oct/yyyy	144441	1-2023-3829	14/11/2023	\$ 7.570.673	\$ 39.410.249	10,35%		
Total pagado:						\$	33.748.751	46,13%	
V. OBSERVACIONES									
VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
En mi calidad de supervisor del contrato avalo el contenido del informe de actividades y del presente documento. Certifico que las tareas descritas según informe de actividades del contrato No OC112250 de 2023 durante el periodo comprendido del 1 de octubre de 2023 al 31 de octubre de 2023 se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato.									
El contratista realizó el cargue de los documentos soporte de este pago en la plataforma SECOP, adicionalmente se realizaron los aportes al sistema general de seguridad social conforme a la normatividad vigente.									
Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente de la factura o cuenta de cobro No. 144441. Igualmente, el contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.									
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO									
 Martha Liliana Durán Cortes Jefe Unidad de Recursos Fisicos - Supervisor Contrato No. OC112250 de 2023									

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
LOTERÍA DE BOGOTÁ		<b>PÁGINA: 1</b>

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES No.4**  
**CONTRATO No. OC 112250 de 2023**

A continuación, se relaciona el seguimiento a las obligaciones del contrato No. OC 112250 de 2023 cuyo objeto es: *Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá*, en el periodo del 1 de Octubre al 31 de Octubre 2023, el cual tiene un porcentaje de avance del 46.13 % a la fecha:

**a. OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

No.	OBLIGACIONES GENERALES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
1.	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) así como los parafiscales ante el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y a la Caja de Compensación Familiar, cuando según la ley sea obligatorio, a través de certificación del pago expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con las exigencias de la ley, o en su defecto por el representante legal.	De forma mensual se realiza el pago.	Se adjunta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales y planilla de pago, certificado por el Revisor Fiscal HERNANDO RODRIGUEZ GARZÓN T.P 28985-T.
2.	Se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviasco se compromete a no contratar menores de edad	En la planilla parafiscales se puede evidenciar que los funcionarios son mayores de edad
3.	Al cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el perfeccionamiento y legalización del contrato.	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4.	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



**FORMATO**

Informe de avance de actividades - supervisor contratista.

CÓDIGO:  
FRO330-535-1FECHA:  
06/10/2022

LOTERÍA DE BOGOTÁ

PÁGINA: 2

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
	entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado		
1.	Cumplir con las obligaciones establecidas en el acuerdo marco CCE 120-2020 para la prestación integral del servicio de aseo y cafetería	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
2.	Prestar a la Lotería de Bogotá, los servicios de aseo y cafetería, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 4 del presente pliego de condiciones.	Las funcionarias se capacitan para la atención de cafetería  Las funcionarias cuentan con buena presentación y actitud	FACTURA N° 144441
3.	Realizar las demás labores o actividades que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto del contrato y las ofrecidas por el proponente.	Si las actividades están estipuladas se garantiza la ejecución de las mismas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4.	Colocar a disposición de la Lotería de Bogotá, los siguientes puestos de trabajo 3 operarios mensuales fijos y cinco turnos de apoyo	Al contrato están asignadas 3 funcionarias que prestaron sus servicios durante todo el mes de Julio.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
5.	Suministrar a los operarios en las instalaciones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, todos los elementos, necesarios para desarrollar sus labores de limpieza, desinfección y herramientas necesarias, garantizando su alta calidad, igualmente, asignará en forma permanente las máquinas y equipos complementarios siendo por cuenta de ellos el manejo, mantenimiento preventivo y dotación de los accesorios.	Serviaseo SA les otorga los insumos de eps y dotaciones, también se envían los suministros solicitados.  Se observa en la presentación personal de las operarias, que cuentan con los elementos de dotación y los insumos para la realización de sus actividades.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
6.	Suministrar la totalidad de los materiales necesarios para el aseo físico de sus instalaciones y cafeterías, en cantidades suficientes y de excelente calidad (Jabones y detergentes biodegradables para limpieza de pisos paredes baños cocinas y loza, desinfectantes para pisos, paredes cocinas y baños, ceras antideslizantes, bayetillas roja y blanca, limpiadores para cocina, jabón líquido para dispensadores de los lavamanos, esponjas, brilladoras para	Los insumos enviados por Serviaseo SA son los contratados al inicio de la Orden de compra registrados en el contrato marco y los solicitados mensualmente por la entidad, de acuerdo a pedido.	Pedido y soportes de entrega de los insumos.



	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 3

	la cocina, desinfectantes para limpieza y mantenimiento de cañerías, tal como hipoclorito, baldes, blanqueadores, escobas, traperos, ambientadores, bolsas de colores para basura de acuerdo con los estándares ambientales y de reciclaje, canecas grandes para recolección de basura, escalera, carros exprimidores, manguera, lustra muebles, silicona, shampoo de alfombras, guantes, tapabocas, tapa oídos, cepillos, rastrillo, chupas, etc.)		
7	LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de operarias de aseo y cafetería, de acuerdo con sus necesidades y dará aviso con anticipación al contratista sobre las modificaciones contractuales a que haya lugar.	No se han efectuado requerimientos en este sentido por parte de la entidad contratante.	N/A
8	Los operarios en servicio permanecerán uniformados. Esta dotación de uniformes y calzado y demás elementos que los operarios requieran, serán suministradas por el Contratista	Serviseo SA realiza la entrega de dotación para los funcionarios y el personal permanece uniformado	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
9	Todas las personas que presten el servicio de aseo y cafetería, dentro de la ejecución del contrato que se suscribirá, no adquieren vinculación laboral, administrativo ni de ninguna índole con LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, por lo tanto, corre a cargo del <b>CONTRATISTA</b> el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que aquellas tengan derecho de acuerdo con su cotización, dando cumplimiento a la ley y el contrato. Sin embargo, LA LOTERIA DE BOGOTA, se reserva el derecho de exigir al Contratista cuando lo considere necesario la remoción de cualquier operario.	Los pagos se realizan de forma mensual por el contratista	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
10	El <b>CONTRATISTA</b> frente al personal que emplee en el desarrollo de este contrato, dará estricto cumplimiento al Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que lo complementen.	Serviseo SA se compromete a cumplir con el código sustantivo del trabajo	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
11	Todo el personal que el <b>CONTRATISTA</b> emplee en desarrollo del contrato que resulte del presente proceso, deberá permanecer afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, Salud, pensiones, ARL, mientras	Los pagos se realizan de forma mensual para todas sus prestaciones legales	Certificación y planilla de pago de aportes del periodo.





LOTERÍA DE BOGOTÁ

La que se le otorga

**FORMATO**

Informe de avance de actividades - supervisor contratista.

CÓDIGO:  
FRO330-535-1

FECHA:  
06/10/2022

LOTERÍA DE BOGOTÁ

PÁGINA: 4

	permanezca al servicio de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ y a una Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA y además estarán sujetos al cumplimiento de todas las normas previstas por la ley y por el Gobierno Nacional en materia de seguridad social.		
12	El contratista deberá permanecer al día en el pago de los aportes parafiscales y deberá acreditarlo mensualmente al supervisor del Contrato	Los pagos se realizan de forma de mensual sus prestaciones legales	Certificación y planilla de pago de aportes del período
13	LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, a través del supervisor del contrato, estará atenta al cumplimiento oportuno de dichas normas. En el evento de incumplimiento de las mismas por parte del Contratista, la Lotería de Bogotá aplicará las medidas correspondientes en coordinación con la secretaria general.	Se asigna a la supervisora de recorrido para garantizar los servicios y cumplimiento de las normas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
14	Reemplazar de manera inmediata el personal que a juicio de la entidad no esté cumpliendo el servicio apropiadamente o lo preste deficientemente	Durante el período de seguimiento no se presentaran novedades al respecto.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
15	Los operarios que son las personas que tienen a cargo la prestación del servicio de Aseo y Cafetería, para los funcionarios de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, deben estar capacitados para esta labor y tener experiencia; ejercerán además de las labores que, estando relacionadas con el servicio de Aseo y Cafetería, les solicite el supervisor.	El personal se capacita al ingresar a laborar	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
16	El contratista y estos a su vez con los subcontratistas se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviaseo SA se compromete a no contratar menores de edad	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
17	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o	Al funcionario se capacita al inicio del contrato	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
		<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 5

circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado		
---	--	--

**b. PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS**

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Fecha de entrega	A satisfacción del supervisor	
			Si	No

**c. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales:**

La relación de insumos entregados, durante el mes de enero, se anexa al presente documento.

**d. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES SOBREVINIENTES INCOMPATIBILIDADES O POTENCIALES CONFLICTO DE INTERÉS**

- En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado **NO\_X SI**, me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente a la Lotería de Bogotá, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestación sociales.
- En mi condición de supervisor (a) del contrato, manifiesto bajo la gravedad del juramento que durante el periodo reportado por el contratista **NO\_X SI** me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
		<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 6

conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá.

**FIRMA**

NOMBRE: *William Quintero Cardenas*  
 C.C.: 79.235.257  
 NOMBRE DEL CONTRATISTA:  
 SERVIASEO SA

Aprobó: En mi condición de Supervisor (a) del Contrato No. OC 112250 de 2023, manifiesto que las actividades y entregables señalados en el presente informe se cumplieron de conformidad con las obligaciones del contrato.

**FIRMA**

  
 NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA LILIANA DURAN CORTÉS  
 Cargo: Jefe Unidad de Recursos Físicos  
 C.C. 52.226.275



**SERVIASEO S.A.**  
NIT : 860,067,479 - 2  
CRA 54 No 17-71  
BOGOTA D.C. - COLOMBIA  
2602200  
factelectronica1@serviaseo.com  
Responsables de iva - No somos autorretenedores  
Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



**Cliente** LOTERIA DE BOGOTA

**NIT** 899,999,270 - 1

**Dirección** CR 32 A 26 14 ED LOTERIA DE BOGOTA

**Ciudad** BOGOTA D.C. - COLOMBIA

**Correo** financiera@loteriadebogota.com

**Teléfono** 6013351535

**Vendedor** SERVIASEO S. A.

**Centro Costo** 699

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA**  
**144441**

**Fecha y Hora de Factura**

**Generación** 2023-11-14 11:07:13

**Expedición** 2023-11-14 11:07:47

**Vencimiento** 2023-12-14

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	6,600,879.00	6,600,879.00
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	164,691.00	164,691.00
3	0020002000001	AIU10%	1.00	676,557.00	676,557.00

**Total Items** 3

**Total Bruto** 7,442,127.00

**IVA Tarifa** 19% 128,545.83

**Total Base de AIU** 676,557.00

**Total a Pagar** \$ 7.570.672,83

**CONDICION DE PAGO**

Credito Credito Clientes Efectivo

Cuota 1 F - 002- 144441 Vence el 2023-12-14

7.570.672,83

**VALOR EN LETRAS**

Siete Millones Quinientos Setenta Mil Seiscientos Setenta Y Dos Pesos M.L. Con 83/100

**OBSERVACIONES**

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA LOTERIA DE BOGOTA CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 112250

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764056405486 aprobado en 2023-09-20 hasta el 2024-09-19, vigencia 1 Años, prefijo desde el número 143924 al 146000**

CUFE :796c5c2e8c99474a3299cb57d55da1e54704e0490d2b740ad8715cda1fc1ca3774a3c88252d7e8e21b9f6781f215ea8

ORIGINAL

Página : 1 de 1

Fabricante del Software: Sigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Sigo Pyme, Proveedor tecnológico: Sigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8



# Cotización Aseo y Cafetería



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

LOTERÍA DE BOGOTÁ  
DEL 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Región de Cobertura:  
Nombre del Proveedor:

11

SERVIASEO S.A

### Paquete de Servicios

Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Nuevo precio cláusula 9	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3	Mes	7	\$2.200.293,00	\$6.600.879,00			\$6.600.879,00
2	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de Aseo y Cafetería		1	Ltd	7	\$164.691,00	\$164.691,00			\$164.691,00

### Gravámenes adicionales\*

### Gravámenes adicionales (estampillas)

No	Descripción	Porcentaje
1		

Total porcentaje: 0,00%

### Valores

.Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	\$0,00
Recargo por dotación especial	\$0,00
Subtotal	\$6.765.570,00
% AIU	10% \$676.557,00
IVA	\$128.545,83
<b>Total</b>	<b>\$7.570.672,83</b>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	Si	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	269062665	945833556	E	2023/11/21	2023/11/10	BANCOLOMBIA	0	\$269,156,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DY	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES-MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,198	\$228,976,500	\$0	\$0	\$228,976,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	112	\$21,522,900	\$0	\$0	\$21,522,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	295	\$61,656,200	\$0	\$0	\$61,656,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	529	\$96,847,400	\$0	\$0	\$96,847,400	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	261	\$48,703,400	\$0	\$0	\$48,703,400	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$246,600	\$0	\$0	\$246,600	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,216	\$22,120,400	\$0	\$0	\$22,120,400	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,216	\$22,120,400	\$0	\$0	\$22,120,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 24)				1,215	\$57,616,000	\$0	\$0	\$57,616,000	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,050	\$50,695,300	\$0	\$0	\$50,695,300	
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	20	\$1,106,600	\$0	\$0	\$1,106,600	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	5	\$229,700	\$0	\$0	\$229,700	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$629,700	\$0	\$0	\$629,700	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	\$77,400	\$0	\$0	\$77,400	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800	
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	3	\$92,000	\$0	\$0	\$92,000	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	9	\$359,000	\$0	\$0	\$359,000	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	\$585,000	\$0	\$0	\$585,000	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,098	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200	
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	2	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	\$66,600	\$0	\$0	\$66,600	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$98,600	\$0	\$0	\$98,600	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$28,100	\$0	\$0	\$28,100	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	10	\$407,800	\$0	\$0	\$407,800	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	69	\$2,780,000	\$0	\$0	\$2,780,000	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$31,000	\$0	\$0	\$31,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 20)				1,217	\$59,859,900	\$0	\$0	\$59,859,900	
ALJANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EP5001	830,113,831	0	5	\$244,500	\$0	\$0	\$244,500	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	\$139,400	\$0	\$0	\$139,400	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	26	\$1,130,600	\$0	\$0	\$1,130,600	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$31,000	\$0	\$0	\$31,000	
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	\$115,800	\$0	\$0	\$115,800	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	154	\$10,284,800	\$0	\$0	\$10,284,800	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	10	\$477,100	\$0	\$0	\$477,100	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	269862645	9458833556	E	2023/11/21	2023/11/10	BANCOLOMBIA	0	\$369,156,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	57	\$2,689,400	\$0	\$0	\$2,689,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	239	\$10,976,200	\$0	\$0	\$10,976,200	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	5	\$285,700	\$0	\$0	\$285,700	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	190	\$8,746,400	\$0	\$0	\$8,746,400	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	37	\$1,647,500	\$0	\$0	\$1,647,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	310	\$14,203,700	\$0	\$0	\$14,203,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	164	\$8,265,800	\$0	\$0	\$8,265,800	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	3	\$111,600	\$0	\$0	\$111,600	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600	
<b>TOTAL</b>				<b>1212</b>	<b>\$369,156,800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$369,156,800</b>	

Bogotá D.C., Noviembre 10 del 2023

## CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de OCTUBRE del 2023, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de OCTUBRE del 2023 y salud hasta el mes de NOVIEMBRE del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9458833556**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



**HERNANDO RODRIGUEZ GARZON**  
**C.C. 19.441.988**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 28985-T**



**SERVIASEO S.A.**  
 NIT : 860,067,479 - 2  
 CRA 54 No 17-71  
 2602200 -  
 BOGOTA - COLOMBIA

REMISION  
 S - 001 - 9092

Señores LOTERIA DE BOGOTA  
 NIT 899,999,270 - 1  
 Dirección CARRERA 32 A 26 14

Teléfono 6013351535 C.C - S.C 699 - 1  
 Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA

Fecha Comprobante

2023-09-14

CodigoDelProducto	Descripción	ReferenciaDeFabrica	Cantidad
0050001000116	JABON CREMA LAVAPLATOS V. MARCAS	* 900 GR UN	5 ✓
0050001000121	JABON BARRA	* 300 GR UN	2 ✓
0050001000128	JABON CCE MANOS	GALON X 3800CC	4 ✓
0050001000002	DETERGENTE EN POLVO ULTREX X 1000	* 1000 GR BL	3 ✓
0050003000070	DESINFECTANTE CCE BACTERICIDA	GALON X 3800 CC	2 ✓
0050003000067	BLANQUEADOR CCE	* 3800 CC GL	5 ✓
0050003000029	LIMPIADOR ESPUMOSO PARA EQUIPOS CCE2	* 500 CC FC	4 ✓
0050001000080	DETERGENTE SHAMPOO ALFOMBRAS CCE	* 3750 CC GL	1 ✓
0050004000035	LUSTRAMUEBLES CCE X 250	* 250 CC BT	2 ✓
50004000003	AMBIENTADOR CCE	* 3800 CC GL	4 ✓
0050005000096	PANO TQALLA CAFETERIA	* UD	6 ✓
0050005000084	PANO BAYETILLA ROJA POR METROS	* METROS	3 ✓
0050005000122	PANO LIMPION X 6 UND	X 6 UN	1 ✓
0050010000080	ESCOBA SUAVE NYLON SIN CABO	* UD	2 ✓
0050010000070	ESCOBA DURA NYLON SIN CABO	* UD	2 ✓
0050010000357	TRAPERO ROSCA X 250 GMS	UN X 250 GMS	2 ✓
0050010000061	CHURRUSCO CON BASE	* UD	3 ✓
0050011000010	BOLSA NEGRA 60x70 CM MEDIANA	* UD	42 ✓
0050011000085	BOLSA VERDE 60x70 CM MEDIANA	* UD	42 ✓
0050011000141	BOLSA BLANCA 60x70 CM MEDIANA	* UD CAL 1.4	42 ✓
0050011000009	BOLSA NEGRA 70x90 CM GIGANTE	* UN CAL 2	42 ✓
0050011000346	BOLSA VERDE 70x90 CM GIGANTE	* UD CAL 2	42 ✓
0050011000146	BOLSA BLANCA 70x90 CM GIGANTE	* UD CAL 2	18 ✓
0050011000025	BOLSA NEGRA 80x110 CM JUMBO	* UD	18 ✓
0050011000097	BOLSA VERDE 80x110 CM JUMBO	* UD	18 ✓
0050011000148	BOLSA BLANCA 80x110 CM JUMBO	* UD	3 ✓
0200001000025	GUANTE INDUSTRIAL NEGRO V. TALLAS	* PR	47 ✓
0050009000036	P.H. JUMBO PERLA HS VARIAS MARCAS	* 400 MT RL	45 ✓
050009000158	TOALLA MANO ELITE NATURAL HD	* 150 UD PQ	3 ✓
0300005000015	FILTRO PARA GRECA 1 LB	* UD 1 LB	40 ✓
0100001000002	CAFE INSTITUCIONAL O.M.A	* 500 GM LB	2 ✓
0100001000020	INSTACREM	* 100 SS PQ	

**OBSERVACIONES**

PEDIDO MES DE SEPTIMBRE

RECIBIMOS  
 COPIA PEDIDO

Alex  
 Cheues  
 Elaborado por

Gina  
 Revisado por

Recibido por



**SERVIASEO S.A.**  
NIT : 860,067,479 - 2  
CRA 54 No 17-71  
2602200 -  
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION

S - 001 - 9091

Señores LOTERIA DE BOGOTA  
NIT 899,999,270 - 1  
Dirección CARRERA 32 A 26 14

Teléfono 6013351535 C.C - S.C 699 - 1  
Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA

Fecha Comprobante

2023-09-14

CodigoDelProducto	Descripción	ReferenciaDeFabrica	Cantidad	
0200001000025	GUANTE INDUSTRIAL NEGRO V. TALLAS	* PR	3	✓
0200001000016	GUANTE DOMESTICO ROJO V. TALLAS	* PR	3	✓
0200001000015	GUANTE DOMESTICO V.TALLAS	* PR	3	✓
0200001000060	TAPABOCA DESECHABLE	* UD	50	

**OBSERVACIONES**

EPPS MES SEPTIEMBRE

RECIBIMOS  
COPIA PEDIDO

*Alix*  
chevres.  
Elaborado por

*Simón P.*  
Revisado por

Recibido por



**SERVIASEO S.A.**  
NIT : 860,067,479 - 2  
CRA 54 No 17-71  
2602200 -  
BOGOTA - COLOMBIA

REMISION  
S - 001 - 9116

Señores LOTERIA DE BOGOTA  
NIT 899,999,270 - 1  
Dirección CARRERA 32 A 26 14

Teléfono 6013351535 C.C - S.C 699 - 1  
Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA

Fecha Comprobante  
2023-09-15

CodigoDelProducto	Descripción	ReferenciaDeFabrica	Cantidad
0100003000079	MEZCLADOR X 500 MADERA	PAQ. X 500	6 ✓

**OBSERVACIONES**  
PENDIENTE DE PEDIDO

RECIBIMOS  
COPIA PEDIDO

Gianna  
Elaborado por

Gianna  
Revisado por

Recibido por



La que más billete da

899999270.1

Régimen Común

Art.03 Decreto 522 de 2003 Agentes retenedores de I.V.A. Art.437-2 ET

**ORDEN DE PAGO**

DEPENDENCIA: FECHA APROBACIÓN: 28 11 2023 OBLIGACIÓN Nro. 1896

UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE

BENEFICIARIO: NIT: 860,067,479.2

SERVIASEO S A

DIRECCIÓN: TELÉFONO: 3352222

CR 54 17 71

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
2023oct	17/11/2023	17/11/2023	17/11/2023				

**DISPONIBILIDADES Y COMPROMISOS****RUBROS**

Num Dis	Num Com	Cod	Rubro	Nombre	Valor
248	514	65	1.4.2.1.2.02.02.008.	Servicios prestados a las empresas y servicios de produc	7,570,672
					<b>7,570,672</b>

**DESCRIPCIÓN:**

Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá

**DETALLE CONTABLE:**

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos.	Débitos	Créditos
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00109	3,633,923	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00209	2,952,562	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00309	454,240	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00409	454,240	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00509	75,707	
24362701	RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y CO	860,067,479.2			6,536
24360501	SERVICIOS EN GENERAL	860,067,479.2			13,531
24362501	AL REGIMEN COMUN	860,067,479.2			24,704
24010101	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	860,067,479.2			7,525,901
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>7,570,672</b>	<b>7,570,672</b>

**VALOR EN LETRAS:**

SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL NOVECIENTOS UN PESOS M.C.

**VALOR NETO:**

7,525,901=

ELABORÓ Y CONTABILIZÓ: \_\_\_\_\_

APROBÓ: \_\_\_\_\_

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:38:27 PM horas del 14/04/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 4051906

Apellidos y Nombres: **ACERO CASTELBLANCO JORGE DARIO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25  
 Barrio Modelia, Bogotá D.C.  
 Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm  
 Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)  
 Resto del país: 01 8000 910 112  
 E-mail: [dijn.arai-c-ate@policia.gov.co](mailto:dijn.arai-c-ate@policia.gov.co)



LOTERIA DE BOGOTÁ D.C	
Nro Radicado:	1-2023-4231
Fecha Rad:	11/12/2023 2.47 PM
CORREO ELECTRÓNICO	

DE: Facturación Electrónica <factelectronica1@serviaseo.com>

FECHA: 12/11/23 1:56 PM

ASUNTO: Fwd: 860067479;SERVIASEO S. A.;144821;01;SERVIASEO S.A.

Adjuntos: NOVIEMBRE 23.xlsx;NOVIEMBRE.pdf;z086006747900823235b5.zip

CORREO EXTERNO: Este correo electrónico se envió desde fuera de la Lotería de Bogotá. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

----- Forwarded message -----

De: **SERVIASEO S.A.** <[facturacion@siigo.com](mailto:facturacion@siigo.com)>

Date: lun, 11 dic 2023 a las 13:53

Subject: 860067479;SERVIASEO S. A.;144821;01;SERVIASEO S.A.

To: <[financiera@loteriadebogota.com](mailto:financiera@loteriadebogota.com)>

Cc: <[factelectronical@serviaseo.com](mailto:factelectronical@serviaseo.com)>

## SERVIASEO S. A.

---

Sr. (a) **LOTERIA DE BOGOTA**

SERVIASEO S.A. le informa que se generó la siguiente factura

Número de factura	<b>F-002-144821</b>
A nombre de	<b>LOTERIA DE BOGOTA</b>
Valor total	<b>\$ 9,253,883.93</b>

[Ver factura](#)

Dando cumplimiento al Decreto 2242 de 2015, si pasados tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, y aún no ha sido rechazada, el sistema la dará por aceptada.

Este correo electrónico es generado automáticamente. No lo responda.

I. DATOS DEL CONTRATO										
Números de RPs	514				Fechas del RPs.		8/06/2023			
Numero de Poliza	11-47-101015495			Fecha aprobación de la Poliza		30/06/2023	Fecha Acta de inicio		N/A	
Contratista	SERVIASEO S.A.			NIT		860067479-2				
Régimen Tributario	Régimen Ordinario Responsable de IVA									
Tipo de Contrato	SUMINISTRO			OBJETO DEL CONTRATO						
Numero del Contrato	OC112250	Fecha de Suscripción	28/06/2023		Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá					
Vigencia (Desde)	30/06/2023	Vigencia (Hasta)	30/01/2024							
Existe Adición	No	Existe prorroga	No							
Vigencia despues de prorroga (hasta)										
Valor del Contrato (incluido IVA)	\$ 73.159.000	Valor Adiciones al Contrato		\$ -	Valor Total	\$ 73.159.000,00				
II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN										
Nombre del Supervisor	Martha Liliana Durán Cortes			Numero de identificación		52.262.275				
Cargo	Jefe Unidad de Recursos Físicos			Dependencia		Unidad de Recursos Físicos				
Tipo de informe de supervisión	Informe Parcial			Fecha seguimiento	Día	Mes	Año			
				14	dic	2023				
III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL										
Periodo de seguimiento:	desde:	1 de noviembre de 2023	hasta:	30 de noviembre de 2023	Informe de seguimiento No.	5	de	7		
3.1. Análisis materialización y mitigación del riesgo										
¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? ¿Cual?				No						
Fecha de materialización				N/A						
Descripción de la materialización del riesgo				N/A						
Indique como gestionó el riesgo en este periodo				N/A						
¿La materialización del riesgo fue reportado a la Secretaría General?				N/A						
¿Cuál fue el plan o acciones de contingencia realizadas para la mitigación del riesgo?				N/A						
¿El impacto afecta a algún tercero no identificado en la matriz?				N/A						
Observaciones: N/A										
3.2. Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II										
Verificación por parte del Supervisor del Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II				No						
3.4. Cumplimiento pago seguridad social										
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales				Si						
Observaciones: Planilla No.CERTIFICACION correspondiente al periodo de pago: NOVIEMBRE										
IV. SEGUIMIENTO DE PAGOS										
El informe de seguimiento genera pago				Si		El pago es				Pago Parcial
Valor total a pagar en numero		\$ 9.253.883		Numero Factura /Cuenta de cobro		144821				
Valor total a pagar en letras		#¿NOMBRE?								
4.1. Avance presupuestal con base en los pagos realizados										
Nota: Los meses en los que no se hayan hecho pagos se deben dejar en cero (0).										
Valor Total del CDPs: (Sumar los CDPs asignados al contrato)		\$ 73.159.000		Saldo CDPs		\$ 0				
Valor Total del RP: (Sumar los RPs asignados al contrato)		\$ 73.159.000		Saldo RP:		\$ 30.156.366				
Nº de pago	Periodo facturado	Nº Factura/Nº Cuenta de cobro	Radicado SIGA	Fecha Aprobación Supervisor	Valor Autorizado por Supervisor	Saldo por Ejecutar	Porcentaje de Ejecución			
1	01/jul/2023 al 31/jul/2023	143373	1-2023-2524	08/09/2023	\$ 7.973.512	\$ 65.185.488	10,90%			
2	01/ago/2023 al 31/ago/2023	143722	1-2023-2874	12/09/2023	\$ 9.049.507	\$ 56.135.981	12,37%			
3	01/sep/2023 al 30/sep/2023	144041	1-2023-3151	04/10/2023	\$ 9.155.059	\$ 46.980.922	12,51%			
4	01/oct/2023 al 31/oct/2023	144441	1-2023-3829	14/11/2023	\$ 7.570.873	\$ 39.410.249	10,35%			
5	01/nov/2023 al 30/nov/2023	144821	1-2023-4231	14/12/2023	\$ 9.253.883	\$ 30.156.366	12,65%			
Total pagado:						\$	43.002.634	58,78%		
V. OBSERVACIONES										
VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO										
En mi calidad de supervisor del contrato avalo el contenido del informe de actividades y del presente documento. Certifico que las tareas descritas según informe de actividades del contrato No OC112250 de 2023 durante el periodo comprendido del 1 de noviembre de 2023 al 30 de noviembre de 2023 se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato. El contratista realizó el cargue de los documentos soporte de este pago en la plataforma SECOP, adicionalmente se realizaron los aportes al sistema general de seguridad social conforme a la normatividad vigente. Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente de la factura o cuenta de cobro No.144821. Igualmente, el contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.										
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO										
 Martha Liliana Durán Cortes Jefe Unidad de Recursos Físicos - Supervisión Contractual No. 00112250-2-2023										

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
LOTERÍA DE BOGOTÁ		<b>PÁGINA:</b> 1

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES No. 5  
CONTRATO No. OC 112250 de 2023**

À continuación, se relaciona el seguimiento a las obligaciones del contrato No. OC 112250 de 2023 cuyo objeto es: *Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá*, en el periodo del 1 de Noviembre al 30 de Noviembre 2023, el cual tiene un porcentaje de avance del 58.78 % a la fecha:

**a. OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

No.	OBLIGACIONES GENERALES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
1.	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) así como los parafiscales ante el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y a la Caja de Compensación Familiar, cuando según la ley sea obligatorio, a través de certificación del pago expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con las exigencias de la ley, o en su defecto por el representante legal.	De forma mensual se realiza el pago.	Se adjunta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales y planilla de pago, certificado por el Revisor Fiscal HERNANDO RODRIGUEZ GARZON T.P 28985-T.
2.	Se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviasco se compromete a no contratar menores de edad	En la planilla parafiscales se puede evidenciar que los funcionarios son mayores de edad
3.	Al cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el perfeccionamiento y legalización del contrato.	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4.	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
	<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	<b>PÁGINA:</b> 2

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
	entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado		
1	Cumplir con las obligaciones establecidas en el acuerdo marco CCE 126-2023 para la prestación integral del servicio de aseo y cafetería	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
2	Prestar a la Lotería de Bogotá, los servicios de aseo y cafetería, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 4 del presente pliego de condiciones.	Las funcionarias se capacitan para la atención de cafetería  Las funcionarias cuentan con buena presentación y actitud	FACTURA N° 144821
3	Realizar las demás labores o actividades que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto del contrato y las ofrecidas por el proponente.	Si las actividades están estipuladas se garantiza la ejecución de las mismas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4	Colocar a disposición de la Lotería de Bogotá, los siguientes puestos de trabajo 3 operarios mensuales fijos y cinco turnos de apoyo	Al contrato están asignadas 3 funcionarias que prestaron sus servicios durante todo el mes de Noviembre.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
5	Suministrar a los operarios en las instalaciones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, todos los elementos, necesarios para desarrollar sus labores de limpieza, desinfección y herramientas necesarias, garantizando su alta calidad; igualmente, asignará en forma permanente las máquinas y equipos complementarios, siendo por cuenta de ellos el manejo, mantenimiento preventivo y dotación de los accesorios.	Serviaseo SA les otorga los insumos de eps y dotaciones, también se envían los suministros solicitados.  Se observa en la presentación personal de las operarias, que cuentan con los elementos de dotación y los insumos para la realización de sus actividades.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
6	Suministrar la totalidad de los materiales necesarios para el aseo físico de sus instalaciones y cafeterías, en cantidades suficientes y de excelente calidad (Jabones y detergentes biodegradables para limpieza de pisos paredes baños cocinas y loza, desinfectantes para pisos, paredes cocinas y baños, ceras antideslizantes, bayetillas roja y blanca, limpiones para cocina, jabón líquido para dispensadores de los lavamanos, esponjas, brilladoras para	Los insumos enviados por Serviaseo SA son los contratados al inicio de la Orden de compra registrados en el contrato marco y los solicitados mensualmente por la entidad, de acuerdo a pedido.	Pedido y soportes de entrega de los insumos.

 <p>LOTERÍA DE BOGOTÁ La que más perdona</p>	<b>FORMATO</b> <b>Informe de avance de actividades - supervisor contratista.</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
		<b>PÁGINA: 3</b>

	<p>la cocina, desinfectantes para limpieza y mantenimiento de cañerías, tal como hipoclorito, baldes, blanqueadores, escobas, traperos, ambientadores, bolsas de colores para basura de acuerdo con los estándares ambientales y de reciclaje, canecas grandes para recolección de basura, escalera, carros exprimidores, manguera, lustra muebles, silicona, shampoo de alfombras, guantes, tapabocas, tapa oídos, cepillos, rastrillo, chupas, etc.)</p>		
7.	<p>LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de operarias de aseo y cafetería, de acuerdo con sus necesidades y dará aviso con anticipación al contratista sobre las modificaciones contractuales a que haya lugar.</p>	<p>Se realiza la solicitud de servicio adicional de 2 turnos. Se ve reflejado en la factura.</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p> <p>FACTURA N° 144821</p>
8.	<p>Los operarios en servicio permanecerán uniformados. Esta dotación de uniformes y calzado y demás elementos que los operarios requieran, serán suministradas por el Contratista</p>	<p>Serviaseo SA realiza la entrega de dotación para los funcionarios y el personal permanece uniformado</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
9.	<p>Todas las personas que presten el servicio de aseo y cafetería, dentro de la ejecución del contrato que se suscribirá, no adquieren vinculación laboral, administrativo ni de ninguna índole con LA LOTERÍA DE BOGOTÁ; por lo tanto, corre a cargo del <b>CONTRATISTA</b> el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que aquellas tengan derecho de acuerdo con su cotización, dando cumplimiento a la ley y el contrato. Sin embargo, LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de exigir al Contratista cuando lo considere necesario la remoción de cualquier operario.</p>	<p>Los pagos se realizan de forma mensual por el contratista</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
10.	<p>EL CONTRATISTA frente al personal que emplee en el desarrollo de este contrato, dará estricto cumplimiento al Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que lo complementen.</p>	<p>Serviaseo SA se compromete a cumplir con el código sustantivo del trabajo</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
11.	<p>Todo el personal que el CONTRATISTA emplee en desarrollo del contrato que resulte del presente proceso, deberá permanecer afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, Salud, pensiones, ARL, mientras</p>	<p>Los pagos se realizan de forma mensual para todas sus prestaciones legales</p>	<p>Certificación y planilla de pago de aportes del periodo.</p>

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA: 4</b>

	permanezca al servicio de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ y a una Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA y además estarán sujetos al cumplimiento de todas las normas previstas por la ley y por el Gobierno Nacional en materia de seguridad social.		
12.	El contratista deberá permanecer al día en el pago de los aportes parafiscales y deberá acreditarlo mensualmente al supervisor del Contrato.	Los pagos se realizan de forma de mensual sus prestaciones legales	Certificación y planilla de pago de aportes del período
13.	LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, a través del supervisor del contrato, estará atenta al cumplimiento oportuno de dichas normas. En el evento de incumplimiento de las mismas por parte del Contratista, la Lotería de Bogotá, aplicará las medidas correspondientes en coordinación con la secretaria general.	Se asigna a la supervisora de recorrido para garantizar los servicios y cumplimiento de las normas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
14.	Reemplazar de manera inmediata el personal que a juicio de la entidad no esté cumpliendo el servicio apropiadamente o lo preste deficientemente.	Durante el período de seguimiento no se presentaran novedades al respecto.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
15.	Los operarios que son las personas que tienen a cargo la prestación del servicio de Aseo y Cafetería, para los funcionarios de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, deben estar capacitados para esta labor y tener experiencia; ejercerán además de las labores que, estando relacionadas con el servicio de Aseo y Cafetería, les solicite el supervisor.	El personal se capacita al ingresar a laborar	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
16.	El contratista y estos a su vez con los subcontratistas se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviaseo SA se compromete a no contratar menores de edad	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
17.	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o	Al funcionario se capacita al inicio del contrato	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	CÓDIGO: <b>FRO330-535-1</b>
		FECHA: <b>06/10/2022</b>
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		PÁGINA: 5

circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado.		
--	--	--

**b. PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS**

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Fecha de entrega	A satisfacción del supervisor	
			Si	No
REMISION S-001-9740	1	10/11/2023	X	

**c. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales:**

La relación de insumos entregados, durante el mes de noviembre, se anexa al presente documento.

**d. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES SOBREVINIENTES INCOMPATIBILIDADES O POTENCIALES CONFLICTO DE INTERÉS**

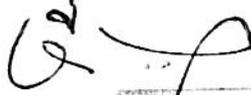
- En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado **NO\_X SI**, me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente a la Lotería de Bogotá, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestación sociales.
- En mi condición de supervisor (a) del contrato, manifiesto bajo la gravedad del juramento que durante el periodo reportado por el contratista **NO\_X Si** me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales



	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA: 6</b>

conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá.

FIRMA

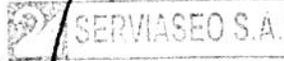


NOMBRE: William

C.C.: 79.285.257

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

SERVIASEO SA



**Aprobó:** En mi condición de Supervisor (a) del Contrato No. OC 112250 de 2023, manifiesto que las actividades y entregables señalados en el presente informe se cumplieron de conformidad con las obligaciones del contrato.

FIRMA



NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA LILIANA DURAN CORTÉS

Cargo: Jefe Unidad de Recursos Físicos

C.C. 52.226.275



**SERVIASEO S.A.**

NIT : 860,067,479 - 2

CRA 54 No 17-71

BOGOTA D.C. - COLOMBIA

2602200

factelectronica1@serviaseo.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66

**Cliente** LOTERIA DE BOGOTA**NIT** 899,999,270 - 1**Dirección** CR 32 A 26 14 ED LOTERIA DE BOGOTA**Ciudad** BOGOTA D.C. - COLOMBIA**Correo** financiera@loteriadebogota.com**Teléfono** 6013351535**Vendedor** SERVIASEO S. A.**Centro Costo** 699**FACTURA ELECTRONICA DE****VENTA****144821****Fecha y Hora de Factura****Generación** 2023-12-11 13:52:54**Expedición** 2023-12-11 13:53:38**Vencimiento** 2024-01-11

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	6,600,879.00	6,600,879.00
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	1,668,901.10	1,668,901.10
3	0020002000001	AIU10%	1.00	826,978.01	826,978.01

**Total Items** 3**Total Bruto** 9,096,758.11**IVA Tarifa** 19% 157,125.82**Total Base de AIU** 826,978.01**Total a Pagar** \$ 9.253.883,93**CONDICION DE PAGO****Credito** Credito Clientes

Efectivo

Cuota 1 F - 002- 144821 Vence el  
2024-01-11

9.253.883,93

**VALOR EN LETRAS**Nueve Millones Doscientos Cincuenta Y Tres Mil Ochocientos Ochenta Y Tres Pesos M.L. Con  
93/100**OBSERVACIONES**

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA  
LOTERIA DE BOGOTA CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE  
COMPRA No 112250

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016,  
CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVAA esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real  
y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No.  
18764056405486 aprobado en 2023-09-20 hasta el 2024-09-19, vigencia 1 Años, prefijo desde el número 143924 al 146000

CUFE :2bd5bc999fa26e55ab85f13840aefcb36cfae9a1ff852a084973b09bf759df05a8e5b2e108f169a372c8ed18422e8f29

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Sigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Sigo Pyme, Proveedor tecnológico: Sigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

Bogotá D.C., Noviembre 10 del 2023

### **CERTIFICACION**

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de OCTUBRE del 2023, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de OCTUBRE del 2023 y salud hasta el mes de NOVIEMBRE del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. **9458833556**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



**HERNANDO RODRIGUEZ GARZON**  
**C.C. 19.441.988**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 28985-T**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SEPMASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	
2023-10	2023-11	269862665	9458833556	E	2023/11/21	2023/11/10	BANCOLOMBIA	0	
								Valor	\$369,156,800

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,198	\$228,976,500	\$0	\$0	\$228,976,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	112	\$21,522,900	\$0	\$0	\$21,522,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	295	\$61,656,200	\$0	\$0	\$61,656,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	529	\$96,847,400	\$0	\$0	\$96,847,400
PROTECCION	230201	800,229,739	0	261	\$48,703,400	\$0	\$0	\$48,703,400
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$246,600	\$0	\$0	\$246,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,216	\$22,120,400	\$0	\$0	\$22,120,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,602,183	9	1,216	\$22,120,400	\$0	\$0	\$22,120,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 24)				1,215	\$57,616,000	\$0	\$0	\$57,616,000
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,050	\$50,695,300	\$0	\$0	\$50,695,300
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	20	\$1,106,600	\$0	\$0	\$1,106,600
COFREM	CCF34	892,000,146	3	5	\$229,700	\$0	\$0	\$229,700
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	16	\$629,700	\$0	\$0	\$629,700
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	\$77,400	\$0	\$0	\$77,400
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800
COMFACHOCÓ	CCF29	891,600,091	8	3	\$92,000	\$0	\$0	\$92,000
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	9	\$359,000	\$0	\$0	\$359,000
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	12	\$585,000	\$0	\$0	\$585,000
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	2	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	\$66,600	\$0	\$0	\$66,600
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$98,600	\$0	\$0	\$98,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$28,100	\$0	\$0	\$28,100
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	10	\$407,800	\$0	\$0	\$407,800
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	69	\$2,780,000	\$0	\$0	\$2,780,000
COMFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$31,000	\$0	\$0	\$31,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 20)				1,217	\$59,859,900	\$0	\$0	\$59,859,900
ALIANSAI UD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	5	\$244,500	\$0	\$0	\$244,500
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	\$139,400	\$0	\$0	\$139,400
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	26	\$1,130,600	\$0	\$0	\$1,130,600
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400
COMFACHOCÓ	CCFC20	891,600,091	8	1	\$31,000	\$0	\$0	\$31,000
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	\$115,800	\$0	\$0	\$115,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	154	\$10,284,800	\$0	\$0	\$10,284,800
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	10	\$477,100	\$0	\$0	\$477,100

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-10	2023-11	269862665	9458833556	E	2023/11/21	2023/11/10	BANCOLOMBIA	0	\$369,156,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	57	\$2,689,400	\$0	\$0	\$2,689,400	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	239	\$10,976,200	\$0	\$0	\$10,976,200	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	5	\$285,700	\$0	\$0	\$285,700	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	190	\$8,746,400	\$0	\$0	\$8,746,400	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	37	\$1,647,500	\$0	\$0	\$1,647,500	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	310	\$14,203,700	\$0	\$0	\$14,203,700	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	164	\$8,265,800	\$0	\$0	\$8,265,800	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	3	\$111,600	\$0	\$0	\$111,600	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600	
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600	
<b>TOTAL</b>				<b>1277</b>	<b>\$369,156,800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$369,156,800</b>	



# Cotización Aseo y Cafetería



DEPARTAMENTO  
NACIONAL DE PLANEACIÓN

Colombia Compra Eficiente

LOTERIA DE BOGOTÁ  
DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023

Región de Cobertura:  
Nombre del Proveedor:

11

SERVIASEO S.A

### Paquete de Servicios

### Valores

Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Figura / Unidad	Nuevo precio cotización B	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3	Mes	7	\$2.200.293,00	\$6.600.879,00			\$6.600.879,00
2	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de Aseo y Cafetería		1	Und	7	\$1.668.901,10	\$1.668.901,10			\$1.668.901,10

### Gravámenes adicionales\*

### Gravámenes adicionales (estampillas)

No	Descripción	Porcentaje
1		

Total porcentaje: 0,00%

Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	\$0,00
Recargo por dotación especial	\$0,00
Subtotal	\$8.269.780,10
% AIU	10% \$826.978,01
IVA	\$157.125,82
<b>Total</b>	<b>\$9.253.883,93</b>

VIT

899.999.270

LOTERIA DE BOGOTA

Generar por Subursal

icursal	Cuenta	Centro costo/Sub c.c.	Documento	Fecha	Vencimiento	Días	Saldo
000	13050501	699	F002-0000014441-001	20231114	20231214	14	5,422.83



899999270.1

Régimen Común

Art.03 Decreto 522 de 2003 Agentes retenedores de I.V.A. Art.437-2 ET

**ORDEN DE PAGO**

DEPENDENCIA: FECHA APROBACIÓN: 28 12 2023 OBLIGACIÓN Nro. 2148

UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE

BENEFICIARIO: NIT: 860,067,479.2

SERVIASEO S A

DIRECCIÓN: TELÉFONO: 3352222

CR 54 17 71

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
NOV23	27/12/2023	27/12/2023	27/12/2023				

**DISPONIBILIDADES Y COMPROMISOS****RUBROS**

Num Dis	Num Com	Cod	Rubro	Nombre	Valor
248	514	65	1.4.2.1.2.02.02.008.	Servicios prestados a las empresas y servicios de produc	9,253,883
					<b>9,253,883</b>

**DESCRIPCIÓN:**

Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá

**DETALLE CONTABLE:**

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos.	Débitos	Créditos
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00209	3,638,605	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00109	3,638,605	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00309	1,067,022	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00409	818,686	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00509	90,965	
24362701	RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y CO	860,067,479.2			7,989
24360501	SERVICIOS EN GENERAL	860,067,479.2			16,540
24362501	AL REGIMEN COMUN	860,067,479.2			23,597
24010101	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	860,067,479.2			9,205,757
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>9,253,883</b>	<b>9,253,883</b>

**VALOR EN LETRAS:**

NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M.C.

**VALOR NETO:**

9,205,757=

ELABORÓ Y CONTABILIZÓ: \_\_\_\_\_

APROBÓ: \_\_\_\_\_



# LA CONTRALORIA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

## CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 14 de abril de 2023, a las 12:36:09, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	4051906
Código de Verificación	4051906230414123609

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUNTES  
Contralor Delegado



LOTERÍA DE BOGOTÁ D.C	
Nro Radicado:	1-2023-4458
Fecha Rad:	26/12/2023 2.58 PM
CORREO ELECTRÓNICO	

DE: Facturación Electrónica <factelectronica1@serviaseo.com>

FECHA: 12/26/23 2:38 PM

ASUNTO: Fwd: 860067479;SERVIASEO S. A.;145144;01;SERVIASEO S.A.

Adjuntos: DICIEMBRE 23.xlsx;DICIEMBRE.pdf;z086006747900823236f8.zip

CORREO EXTERNO: Este correo electrónico se envió desde fuera de la Lotería de Bogotá. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

----- Forwarded message -----

De: **SERVIASEO S.A.** <[facturacion@siigo.com](mailto:facturacion@siigo.com)>

Date: mar, 26 dic 2023 a las 14:35

Subject: 860067479;SERVIASEO S. A.;145144;01;SERVIASEO S.A.

To: <[financiera@loteriadebogota.com](mailto:financiera@loteriadebogota.com)>

Cc: <[factelectronica1@serviaseo.com](mailto:factelectronica1@serviaseo.com)>

## SERVIASEO S. A.

---

Sr. (a) **LOTERIA DE BOGOTA**

SERVIASEO S.A. le informa que se generó la siguiente factura

Número de factura	<b>F-002-145144</b>
A nombre de	<b>LOTERIA DE BOGOTA</b>
Valor total	<b>\$ 9,443,279.15</b>

[Ver factura](#)

Dando cumplimiento al Decreto 2242 de 2015, si pasados tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, y aún no ha sido rechazada, el sistema la dará por aceptada.

Este correo electrónico es generado automáticamente. No lo responda.

I. DATOS DEL CONTRATO											
Numeros de RPs.		514			Fechas del RPs		8/06/2023				
Numero de Póliza		11-47-101015495			Fecha aprobación de la Póliza		30/06/2023		Fecha Acta de Inicio	N/A	
Contratista		SERVIASEO S A			NIT		860067479-2				
Régimen Tributario		Régimen Ordinario Responsable de IVA									
Tipo de Contrato		SUMINISTRO			OBJETO DEL CONTRATO						
Numero del Contrato		OC112250		Fecha de Suscripción		28/06/2023					
Vigencia (Desde)		30/06/2023		Vigencia (Hasta)		30/01/2024					
Existe Adición		No		Existe prorroga		No					
Vigencia despues de prorroga (hasta)											
Valor del Contrato (incluido IVA)		\$ 73.159.000		Valor Adiciones al Contrato		\$ -		Valor Total \$ 73.159.000,00			
II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN											
Nombre del Supervisor		Martha Liliana Durán Cortes			Numero de identificación:		52.262.275				
Cargo		Jefe Unidad de Recursos Fisicos			Dependencia:		Unidad de Recursos Fisicos				
Tipo de informe de supervisión		Informe Parcial			Fecha seguimiento		Dia	Mes	Año		
						5	ene	2023			
III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL											
Periodo de seguimiento:		desde:	1 de Diciembre de 2023		hasta:	31 de Diciembre de 2023		Informe de seguimiento No.	6 de 7		
3.1. Análisis materialización y mitigación del riesgo											
¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? ¿Cual?		No									
Fecha de materialización		N/A									
Descripción de la materialización del riesgo		N/A									
Indique como gestionó el riesgo en este periodo		N/A									
¿La materialización del riesgo fue reportado a la Secretaría General?		N/A									
¿Cuál fue el plan o acciones de contingencia realizadas para la mitigación del riesgo?		N/A									
¿El impacto afecta a algún tercero no identificado en la matriz?		N/A									
Observaciones:		N/A									
3.2. Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II											
Verificación por parte del Supervisor del Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II		No									
3.4. Cumplimiento pago seguridad social											
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales		Si									
Observaciones:		Planilla No CERTIFICACION correspondiente al periodo de pago: DICIEMBRE									
IV. SEGUIMIENTO DE PAGOS											
El informe de seguimiento genera pago		Si			El pago es					Pago Parcial	
Valor total a pagar en numero		\$ 9.443.279			Numero Factura / Cuenta de cobro		145144				
Valor total a pagar en letras		NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE									
4.1. Avance presupuestal con base en los pagos realizados											
Nota: Los meses en los que no se hayan hecho pagos se deben dejar en cero (0)											
Valor Total del CDPs (Sumar los CDPs asignados al contrato)		\$ 73.159.000			Saldo CDPs		\$ 0				
Valor Total del RP (Sumar los RPs asignados al contrato)		\$ 73.159.000			Saldo RP		\$ 20.713.087				
Nº de pago	Periodo facturado	Nº Factura/Nº Cuenta de cobro	Radicado SIGA	Fecha Aprobación Supervisor	Valor Autorizado por Supervisor	Saldo por Ejecutar	Porcentaje de Ejecución				
1	01/jul/2023 al 31/jul/2023	143373	1-2023-2524	06/09/2023	\$ 7.973.512	\$ 65.165.488	10,90%				
2	01/ago/2023 al 31/ago/2023	143722	1-2023-2874	12/09/2023	\$ 9.049.507	\$ 56.135.981	12,37%				
3	01/sep/2023 al 30/sep/2023	144041	1-2023-3151	04/10/2023	\$ 9.155.059	\$ 46.980.922	12,51%				
4	01/oct/2023 al 31/oct/2023	144441	1-2023-3829	14/11/2023	\$ 7.570.673	\$ 39.410.249	10,35%				
5	01/nov/2023 al 30/nov/2023	144821	1-2023-4231	14/12/2023	\$ 9.253.883	\$ 30.156.366	12,65%				
6	01/dic/2023 al 31/dic/2023	145144	1-2023-4458	05/01/2023	\$ 9.443.279	\$ 20.713.087	12,91%				
Total pagado:						\$ 52.445.913	71,69%				
V. OBSERVACIONES											
VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO											
En mi calidad de supervisor del contrato avalo el contenido del informe de actividades y del presente documento. Certifico que las tareas descritas según informe de actividades del contrato No OC112250 de 2023 durante el periodo comprendido del 1 de Diciembre de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato.											
El contratista realizó el cargue de los documentos soporte de este pago en la plataforma SECOP, adicionalmente se realizaron los aportes al sistema general de seguridad social conforme a la normatividad vigente.											
Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente de la factura o cuenta de cobro No 145144. Igualmente, el contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.											
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO											
 Martha Liliana Durán Cortes Jefe Unidad de Recursos Fisicos - Supervisor Contrato No. OC112250 de 2023											



**SERVIASEO S.A.**

NIT : 860,067,479 - 2

CRA 54 No 17-71

BOGOTA D.C. - COLOMBIA

2602200

factelectronica1@serviaseo.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente LOTERIA DE BOGOTA

NIT 899,999,270 - 1

Dirección CR 32 A 26 14 ED LOTERIA DE BOGOTA

Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA

Correo financiera@loteriadebogota.com

Teléfono 6013351535

Vendedor SERVIASEO S. A.

Centro Costo 699

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA 145144**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2023-12-26 14:34:24

Expedición 2023-12-26 14:35:11

Vencimiento 2024-01-26

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	6,600,879.00	6,600,879.00
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	1,838,155.10	1,838,155.10
3	0020002000001	AIU10%	1.00	843,903.41	843,903.41

Total Items 3

Total Bruto 9,282,937.51

IVA Tarifa 19% 160,341.64

Total Base de AIU 843,903.41

**Total a Pagar \$ 9.443.279,15**

**CONDICION DE PAGO**

Credito Credito Clientes Efectivo

Cuota 1 F - 002- 145144 Vence el 2024-01-26

9.443.279,15

**VALOR EN LETRAS**

Nueve Millones Cuatrocientos Cuarenta Y Tres Mil Doscientos Setenta Y Nueve Pesos M.L. Con 15/100

**OBSERVACIONES**

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA LOTERIA DE BOGOTA CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 112250

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764056405486 aprobado en 2023-09-20 hasta el 2024-09-19, vigencia 1 Años, prefijo desde el número 143924 al 146000

CUFE :5cd409396ffda4342d5365316271f046b5141faa48d764665c626a7c84769f50f80eaa1bb70f0336804f65827042cf87

ORIGINAL

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme. Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
LOTERÍA DE BOGOTÁ		<b>PÁGINA:</b> 1

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES No.6**  
**CONTRATO No. OC 112250 de 2023**

A continuación, se relaciona el seguimiento a las obligaciones del contrato No. OC 112250 de 2023 cuyo objeto es: *Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá*, en el periodo del 1 de diciembre al 31 de diciembre 2023, el cual tiene un porcentaje de avance del 71.69 % a la fecha:

**a. OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

No.	OBLIGACIONES GENERALES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
1.	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) así como los parafiscales ante el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y a la Caja de Compensación Familiar, cuando según la ley sea obligatorio, a través de certificación del pago expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con las exigencias de la ley, o en su defecto por el representante legal.	De forma mensual se realiza el pago.	Se adjunta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales y planilla de pago, certificado por el Revisor Fiscal HERNANDO RODRIGUEZ GARZÓN T.P 28985-T.
2.	Se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviseo se compromete a no contratar menores de edad	En la planilla parafiscales se puede evidenciar que los funcionarios son mayores de edad
3.	Al cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el perfeccionamiento y legalización del contrato.	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4.	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA: 2</b>

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
	entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado		
1	Cumplir con las obligaciones establecidas en el acuerdo marco CCE 126-2023 para la prestación integral del servicio de aseo y cafetería	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
2	Prestar a la Lotería de Bogotá, los servicios de aseo y cafetería, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 4 del presente pliego de condiciones.	Las funcionarias se capacitan para la atención de cafetería Las funcionarias cuentan con buena presentación y actitud	FACTURA N° 145144
3	Realizar las demás labores o actividades que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto del contrato y las ofrecidas por el proponente.	Si las actividades están estipuladas se garantiza la ejecución de las mismas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4	Colocar a disposición de la Lotería de Bogotá, los siguientes puestos de trabajo 3 operarios mensuales fijos y cinco turnos de apoyo	Al contrato están asignadas 3 funcionarias que prestaron sus servicios durante todo el mes de Diciembre.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
5	Suministrar a los operarios en las instalaciones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, todos los elementos, necesarios para desarrollar sus labores de limpieza, desinfección y saneamiento necesarios, garantizando su alta calidad; igualmente, asignará en forma permanente las máquinas y equipos complementarios, siendo por cuenta de ellos el manejo, mantenimiento preventivo y dotación de los accesorios	Serviaseo SA les otorga los insumos de eps y dotaciones, también se envían los suministros solicitados. Se observa en la presentación personal de las operarias, que cuentan con los elementos de dotación y los insumos para la realización de sus actividades.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
6	Suministrar la totalidad de los materiales necesarios para el aseo físico de sus instalaciones y cafeterías, en cantidades suficientes y de excelente calidad (Jabones y detergentes biodegradables para limpieza de pisos paredes baños cocinas y loza, desinfectantes para pisos, paredes cocinas y baños, ceras antideslizantes, bayetillas roja y blanca, limpiones para cocina, jabón líquido para dispensadores de los lavamanos, esponjas, brilladoras para	Los insumos enviados por Serviaseo SA son los contratados al inicio de la Orden de compra registrados en el contrato marco y los solicitados mensualmente por la entidad, de acuerdo a pedido.	Pedido y soportes de entrega de los insumos.



	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> 06/10/2022
	LOTERÍA DE BOGOTÁ	<b>PÁGINA:</b> 3

	la cocina, desinfectantes para limpieza y mantenimiento de cañerías, tal como hipoclorito, baldes, blanqueadores, escobas, traperos, ambientadores, bolsas de colores para basura de acuerdo con los estándares ambientales y de reciclaje, canecas grandes para recolección de basura, escalera, carros exprimidores, manguera, lustra muebles, silicona, shampoo de alfombras, guantes, tapabocas, tapa oídos, cepillos, rastrillo, chupas, etc.)		
7.	LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de operarias de aseo y cafetería, de acuerdo con sus necesidades y dará aviso con anticipación al contratista sobre las modificaciones contractuales a que haya lugar.	Se realiza la solicitud de servicio adicional de 2 turnos. Se ve reflejado en la factura.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación  FACTURA N° 145144
8.	Los operarios en servicio permanecerán uniformados. Esta dotación de uniformes y calzado y demás elementos que los operarios requieran, serán suministradas por el Contratista	Serviaseo SA realiza la entrega de dotación para los funcionarios y el personal permanece uniformado	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
9.	Todas las personas que presten el servicio de aseo y cafetería, dentro de la ejecución del contrato que se suscribirá, no adquieren vinculación laboral, administrativo ni de ninguna índole con LA LOTERÍA DE BOGOTÁ; por lo tanto, corre a cargo del <b>CONTRATISTA</b> el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que aquellas tengan derecho de acuerdo con su cotización, dando cumplimiento a la ley y el contrato. Sin embargo, LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de exigir al Contratista cuando lo considere necesario la remoción de cualquier operario.	Los pagos se realizan de forma mensual por el contratista	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
10.	EL CONTRATISTA frente al personal que emplee en el desarrollo de este contrato, dará estricto cumplimiento al Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que lo complementen.	Serviaseo SA se compromete a cumplir con el código sustantivo del trabajo	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
11.	Todo el personal que el CONTRATISTA emplee en desarrollo del contrato que resulte del presente proceso, deberá permanecer afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, Salud, pensiones, ARL, mientras	Los pagos se realizan de forma mensual para todas sus prestaciones legales	Certificación y planilla de pago de aportes del periodo.



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
		<b>PÁGINA: 4</b>

	<p>permanezca al servicio de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ y a una Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA y además estarán sujetos al cumplimiento de todas las normas previstas por la ley y por el Gobierno Nacional en materia de seguridad social.</p>		
12	<p>El contratista deberá permanecer al día en el pago de los aportes parafiscales y deberá acreditarlo mensualmente al supervisor del Contrato.</p>	<p>Los pagos se realizan de forma de mensual sus prestaciones legales</p>	<p>Certificación y planilla de pago de aportes del período</p>
13	<p>LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, a través del supervisor del contrato, estará atenta al cumplimiento oportuno de dichas normas. En el evento de incumplimiento de las mismas por parte del Contratista, la Lotería de Bogotá, aplicará las medidas correspondientes en coordinación con la secretaría general.</p>	<p>Se asigna a la supervisora de recorrido para garantizar los servicios y cumplimiento de las normas</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
14	<p>Reemplazar de manera inmediata el personal que a juicio de la entidad no esté cumpliendo el servicio apropiadamente o lo preste deficientemente.</p>	<p>Durante el periodo de seguimiento no se presentaran novedades al respecto.</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
15	<p>Los operarios que son las personas que tienen a cargo la prestación del servicio de Aseo y Cafetería, para los funcionarios de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, deben estar capacitados para esta labor y tener experiencia; ejercerán además de las labores que, estando relacionadas con el servicio de Aseo y Cafetería, les solicite el supervisor.</p>	<p>El personal se capacita al ingresar a laborar</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
16	<p>El contratista y estos a su vez con los subcontratistas se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.</p>	<p>Serviaseo SA se compromete a no contratar menores de edad</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
17	<p>El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o</p>	<p>Al funcionario se capacita al inicio del contrato</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
		<b>FECHA:</b> 06/10/2022
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		<b>PÁGINA:</b> 5

circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado.		
--	--	--

**b. PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS**

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Fecha de entrega	A satisfacción del supervisor	
			Si	No
REMISION	1	22/12/2023	X	

**c. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales:**

La relación de insumos entregados, durante el mes de diciembre, se anexa al presente documento.

**d. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES SOBREVINIENTES INCOMPATIBILIDADES O POTENCIALES CONFLICTO DE INTERÉS**

- En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado **NO**  **SI** , me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente a la Lotería de Bogotá, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestación sociales.
- En mi condición de supervisor (a) del contrato, manifiesto bajo la gravedad del juramento que durante el periodo reportado por el contratista **NO**  **SI** \_\_\_\_\_ me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> FRO330-535-1
	<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	<b>FECHA:</b> 06/10/2022

conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá.

**FIRMA**



**NOMBRE:** William Quintero  
**C.C.:** 79285257 BTA  
**NOMBRE DEL CONTRATISTA:**  
 SERVIASEO SA

**Aprobó:** En mi condición de Supervisor (a) del Contrato No. OC 112250 de 2023, manifiesto que las actividades y entregables señalados en el presente informe se cumplieron de conformidad con las obligaciones del contrato.

**FIRMA**



**NOMBRE DEL SUPERVISOR:** MARTHA LILIANA DURAN CORTÉS  
**Cargo:** Jefe Unidad de Recursos Físicos  
**C.C. 52.226.275**



Bogotá D.C., Diciembre 12 del 2023

## CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de NOVIEMBRE del 2023, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de NOVIEMBRE del 2023 y salud hasta el mes de DICIEMBRE del año en curso, a través de la Planilla Unificada No. 9460269077, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



**HERNANDO RODRIGUEZ GARZON**  
**C.C. 19.441.988**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 28985-T**

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 865067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3152220	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-12	332363280	9460269077	E	2023/12/20	2023/12/12	BANCOLOMBIA	0	\$382,152,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				1,254	\$236,907,600	\$0	\$0	\$236,907,600	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	113	\$21,262,200	\$0	\$0	\$21,262,200	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	305	\$63,353,000	\$0	\$0	\$63,353,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	563	\$101,898,700	\$0	\$0	\$101,898,700	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	272	\$50,147,000	\$0	\$0	\$50,147,000	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$246,700	\$0	\$0	\$246,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1,274	\$22,355,100	\$0	\$0	\$22,355,100	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,274	\$22,355,100	\$0	\$0	\$22,355,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 23)				1,273	\$60,342,800	\$0	\$0	\$60,342,800	
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,103	\$53,441,200	\$0	\$0	\$53,441,200	
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	21	\$1,215,300	\$0	\$0	\$1,215,300	
COFREM	CCF34	892,000,146	3	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000	
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	17	\$703,900	\$0	\$0	\$703,900	
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	3	\$126,900	\$0	\$0	\$126,900	
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	5	\$77,100	\$0	\$0	\$77,100	
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	3	\$81,200	\$0	\$0	\$81,200	
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200	
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	14	\$421,400	\$0	\$0	\$421,400	
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	8	\$277,100	\$0	\$0	\$277,100	
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	1	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200	
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	8	2	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600	
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	2	\$69,600	\$0	\$0	\$69,600	
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	3	\$98,600	\$0	\$0	\$98,600	
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	1	\$29,000	\$0	\$0	\$29,000	
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	7	1	\$34,800	\$0	\$0	\$34,800	
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	11	\$428,300	\$0	\$0	\$428,300	
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	70	\$2,955,600	\$0	\$0	\$2,955,600	
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	1	\$23,200	\$0	\$0	\$23,200	
EPS (ADMINISTRADORAS: 19)				1,277	\$61,963,300	\$0	\$0	\$61,963,300	
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	5	\$244,500	\$0	\$0	\$244,500	
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	3	\$139,200	\$0	\$0	\$139,200	
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	31	\$1,346,100	\$0	\$0	\$1,346,100	
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	3	\$86,100	\$0	\$0	\$86,100	
COMFACORIENTE	CCFC50	890,500,675	6	2	\$122,200	\$0	\$0	\$122,200	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	161	\$10,266,000	\$0	\$0	\$10,266,000	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	12	\$516,200	\$0	\$0	\$516,200	
EMASSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$92,800	\$0	\$0	\$92,800	
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$46,400	\$0	\$0	\$46,400	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-11	2023-12	332363280	9460269077	E	2023/12/20	2023/12/12	BANCOLOMBIA	0	\$382,152,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	64	\$2,795,700	\$0	\$0	\$2,795,700	
FAWISANAR	EPS017	830,003,564	7	259	\$11,645,600	\$0	\$0	\$11,645,600	
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	5	\$295,100	\$0	\$0	\$295,100	
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	\$185,600	\$0	\$0	\$185,600	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	192	\$8,953,300	\$0	\$0	\$8,953,300	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	38	\$1,784,000	\$0	\$0	\$1,784,000	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	318	\$14,653,800	\$0	\$0	\$14,653,800	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	172	\$8,567,800	\$0	\$0	\$8,567,800	
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	3	\$130,100	\$0	\$0	\$130,100	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR		PAICBF	899,999,239	2	1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600	
SENA		PASENA	899,999,034	1	1	\$233,600	\$0	\$0	\$233,600
<b>TOTAL</b>				<b>1277</b>	<b>\$382,152,800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$382,152,800</b>	



# Cotización Aseo y Cafeteria



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

LOTERÍA DE BOGOTÁ

DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Región de Cobertura:

11

Nombre del Proveedor:

SERVIASEO S.A

### Paquete de Servicios

### Valores

Item	Categoría	Servicio	Disponibilidad	Cantidad	Unidad	Vigencia / Unidad	Nuevo precio cláusula 8	Valor Mensual / Valor X Unidad	Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	Recargo por dotación especial	Valor Total
1	Servicio de Personal	Operario de aseo y cafetería	Tiempo Completo	3	Mes	7	\$2 200 293,00	\$6 600 879,00			\$6 600 879,00
2	Bienes de Aseo y Cafetería	Bienes de Aseo y Cafetería		1	Und	7	\$1 838 155,10	\$1 838 155,10			\$1 838 155,10

Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo \$0,00

### Gravámenes adicionales\*

Recargo por dotación especial \$0,00

Subtotal \$8 439 034,10

### Gravámenes adicionales (estampillas)

% AIU 10% \$843 903,41

Item	Descripción	Porcentaje
------	-------------	------------

IVA \$160 341,65

1		
Total porcentaje:		0,00%

Total \$9 443 279,16



899999270.1

Régimen Común

Art.03 Decreto 522 de 2003 Agentes retenedores de I.V.A. Art.437-2 ET

**ORDEN DE PAGO**

DEPENDENCIA: FECHA APROBACIÓN: 31 12 2023 OBLIGACIÓN Nro. 2285

UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE

BENEFICIARIO: NIT: 860,067,479.2

SERVIASEO S A

DIRECCIÓN: TELÉFONO: 3352222

CR 54 17 71

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
DIC2023	31/12/2023	31/12/2023	31/12/2023				

**DISPONIBILIDADES Y COMPROMISOS****RUBROS**

Num Dis	Num Com	Cod	Rubro	Nombre	Valor
248	514	65	1.4.2.1.2.02.02.008.	Servicios prestados a las empresas y servicios de produc	9,443,279
					<b>9,443,279</b>

**DESCRIPCIÓN:**

Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá

**DETALLE CONTABLE:**

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos.	Débitos	Créditos
51111301	SERVICIO DE VIGILANCIA	860,067,479.2	00209	3,873,666	
51111301	SERVICIO DE VIGILANCIA	860,067,479.2	00109	3,713,075	
51111301	SERVICIO DE VIGILANCIA	860,067,479.2	00309	928,269	
51111301	SERVICIO DE VIGILANCIA	860,067,479.2	00409	835,442	
51111301	SERVICIO DE VIGILANCIA	860,067,479.2	00509	92,827	
24362701	RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y CO	860,067,479.2			11,646
24360501	SERVICIOS EN GENERAL	860,067,479.2			16,878
24362501	AL REGIMEN COMUN	860,067,479.2			24,051
24010101	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	860,067,479.2			9,390,704
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>9,443,279</b>	<b>9,443,279</b>

**VALOR EN LETRAS:**

NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CUATRO PESOS M.C.

**VALOR NETO:**

9,390,704=

ELABORÓ Y CONTABILIZÓ: \_\_\_\_\_

APROBÓ: \_\_\_\_\_



PROCURADURIA  
GENERAL DE LA NACION

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**

**CERTIFICADO ORDINARIO**

**No. 221010248**

Bogotá DC, 14 de abril del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), e(l)l(a) señor(a) JORGE DARIO ACERO CASTELBLANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 4051906:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

**ADVERTENCIA:** La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

**NOTA:** El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

*Carlos Arturo Arboleda Montoya*  
CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTAYA  
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN : ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJAS(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LOTERÍA DE BOGOTÁ D.C	
Nro Radicado:	1-2024-681
Fecha Rad:	07/02/2024 8.49 AM
CORREO ELECTRÓNICO	

DE: Facturación Electrónica <factelectronica1@serviaseo.com>

FECHA: 2/6/24 5:05 PM

ASUNTO: Fwd: 860067479;SERVIASEO S. A.;145453;01;SERVIASEO S.A.

Adjuntos: ENERO 24.xlsx;ENERO.pdf;z0860067479008242382d.zip

CORREO EXTERNO: Este correo electrónico se envió desde fuera de la Lotería de Bogotá. No haga clic en enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y sepa que el contenido es seguro.

----- Forwarded message -----

De: **SERVIASEO S.A.** <[facturacion@siigo.com](mailto:facturacion@siigo.com)>

Date: mar, 6 feb 2024 a las 17:03

Subject: 860067479;SERVIASEO S. A.;145453;01;SERVIASEO S.A.

To: <[financiera@loteriadebogota.com](mailto:financiera@loteriadebogota.com)>

Cc: <[factelectronical@serviaseo.com](mailto:factelectronical@serviaseo.com)>

## SERVIASEO S. A.

---

Sr. (a) **LOTERIA DE BOGOTA**

SERVIASEO S.A. le informa que se generó la siguiente factura

Número de factura	<b>F-002-145453</b>
A nombre de	<b>LOTERIA DE BOGOTA</b>
Valor total	<b>\$ 8,479,311.36</b>

[Ver factura](#)

Dando cumplimiento al Decreto 2242 de 2015, si pasados tres (3) días hábiles siguientes a la recepción de la factura, y aún no ha sido rechazada, el sistema la dará por aceptada.

Este correo electrónico es generado automáticamente. No lo responda.

I. DATOS DEL CONTRATO								
Números de RPs	514-154		Fechas del RPs		8/06/2023			
Número de Póliza	11-47-101015495		Fecha aprobación de la Póliza	30/06/2023	Fecha Acta de inicio	N/A		
Contratista	SERVIASEO S A		NIT		860067479-2			
Régimen Tributario	Régimen Ordinario Responsable de IVA							
Tipo de Contrato			OBJETO DEL CONTRATO					
SUMINISTRO			Prestación íntegral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá					
Número del Contrato	OC112250	Fecha de Suscripción	28/06/2023					
Vigencia (Desde)	30/06/2023	Vigencia (Hasta)	30/01/2024					
Existe Adición	Si	Existe prórroga	Si					
Vigencia después de prórroga (hasta)	45351							
Valor del Contrato (incluido IVA)	\$ 63 694 231	Valor Adiciones al Contrato	\$	11 938 781,00	Valor Total	\$ 75 633 012,00		
II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN								
Nombre del Supervisor	Martha Liliana Durán Cortes			Número de identificación	52 262 275			
Cargo	Jefe Unidad de Recursos Físicos			Dependencia	Unidad de Recursos Físicos			
Tipo de informe de supervisión	Informe Parcial			Fecha seguimiento	Día	Mes	Año	
					7	febr	2024	
III. SEGUIMIENTO LEGAL CONTRACTUAL								
Periodo de seguimiento:	desde:	1 de Enero de 2024	hasta:	31 de Enero de 2024	Informe de seguimiento No.	7	de 8	
3.1. Análisis materialización y mitigación del riesgo								
¿Durante la ejecución se materializó algún riesgo? ¿Cual?	No							
Fecha de materialización	N/A							
Descripción de la materialización del riesgo	N/A							
Indique como gestionó el riesgo en este periodo	N/A							
¿La materialización del riesgo fue reportado a la Secretaría General?	N/A							
¿Cuál fue el plan o acciones de contingencia realizadas para la mitigación del riesgo?	N/A							
¿El impacto afecta a algún tercero no identificado en la matriz?	N/A							
Observaciones:	N/A							
3.2. Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II								
Verificación por parte del Supervisor del Registro del informe de ejecución contractual y anexos en SECOP II	No							
3.4. Cumplimiento pago seguridad social								
Cumplimiento aportes a seguridad social integral y/o parafiscales	Si							
Observaciones:	Planilla No.CERTIFICACION correspondiente al periodo de pago: ENERO							
IV. SEGUIMIENTO DE PAGOS								
El informe de seguimiento genera pago	Si			El pago es Pago Parcial				
Valor total a pagar en número	\$ 8 479 311		Numero Factura /Cuenta de cobro	145453				
Valor total a pagar en letras	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS ONCE PESOS MONEDA CORRIENTE							
4.1. Avance presupuestal con base en los pagos realizados								
Nota: Los meses en los que no se hayan hecho pagos se deben dejar en cero (0)								
Valor Total del CDPs (Sumar los CDPs asignados al contrato)	\$ 85 099 000		Saldo CDPs	\$ 9 465 988				
Valor Total del RP (Sumar los RPs asignados al contrato)	\$ 75 633 012		Saldo RP:	\$ 14 707 788				
Nº de pago	Periodo facturado	Nº Factura/Nº Cuenta de cobro	Radicado SIGA	Fecha Aprobación Supervisor	Valor Autorizado por Supervisor	Saldo por Ejecutar	Porcentaje de Ejecución	
1	01/jul/2023 al 31/jul/2023	143373	1-2023-2524	06/09/2023	\$ 7.973.512	\$ 67.659.500	10,54%	
2	01/ago/2023 al 31/ago/2023	143722	1-2023-2874	12/09/2023	\$ 9.049.507	\$ 58.609.993	11,97%	
3	01/sep/2023 al 30/sep/2023	144041	1-2023-3151	04/10/2023	\$ 9.155.059	\$ 49.454.934	12,10%	
4	01/oct/2023 al 31/oct/2023	144441	1-2023-3829	14/11/2023	\$ 7.570.673	\$ 41.884.261	10,01%	
5	01/nov/2023 al 30/nov/2023	144821	1-2023-4231	14/12/2023	\$ 9.253.883	\$ 32.630.378	12,24%	
6	01/dic/2023 al 31/dic/2023	145144	1-2023-4458	05/01/2023	\$ 9.443.279	\$ 23.187.099	12,49%	
7	01/ene/2024 al 31/ene/2024	145453	1-2024-681	07/02/2024	\$ 8.479.311	\$ 14.707.788	11,21%	
Total pagado:						\$	60.925.224	80,55%
V. OBSERVACIONES								
VI. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO								
En mi calidad de supervisor del contrato avalo el contenido del informe de actividades y del presente documento. Certifico que las tareas descritas según informe de actividades del contrato No OC112250 de 2023 durante el periodo comprendido del 1 de Enero de 2024 al 31 de Enero de 2024 se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato.								
El contratista realizó el cargue de los documentos soporte de este pago en la plataforma SECOP, adicionalmente se realizaron los aportes al sistema general de seguridad social conforme a la normatividad vigente.								
Por lo anterior, autorizo el pago correspondiente de la factura o cuenta de cobro No 145453. Igualmente, el contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.								
VIII. FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO								
 Martha Liliana Durán Cortes Jefe Unidad de Recursos Físicos - Supervisor Contrato No. OC112250 de 2023								



**SERVIASEO S.A.**

NIT : 860,067,479 - 2

CRA 54 No 17-71

BOGOTA D.C. - COLOMBIA

2602200

factelectronica1@serviaseo.com

Responsables de iva - No somos autorretenedores

Actividad Económica 8129 Tarifa 9,66



Cliente LOTERIA DE BOGOTA

NIT 899,999,270 - 1

Dirección CR 32 A 26 14 ED LOTERIA DE BOGOTA

Ciudad BOGOTA D.C. - COLOMBIA

Correo financiera@loteriadebogota.com

Teléfono 6013351535

Vendedor SERVIASEO S. A.

Centro Costo 699

**FACTURA ELECTRONICA DE VENTA  
145453**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2024-02-06 17:02:58

Expedición 2024-02-06 17:03:45

Vencimiento 2024-03-06

Item	Código	Descripción	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0020001000001	VALOR SERVICIO OPERARIO DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	7,397,605.10	7,397,605.10
2	0020001000001	BIENES DE ASEO Y CAFETERIA	1.00	179,974.32	179,974.32
3	0020002000001	AIU10%	1.00	757,757.94	757,757.94

Total Items 3

Total Bruto 8,335,337.36

IVA Tarifa 19% 143,974.00

Total Base de AIU 757,757.94

**Total a Pagar \$ 8.479.311,36**

**CONDICION DE PAGO**

Credito Credito Clientes Efectivo

Cuota 1 F - 002- 145453 Vence el 2024-03-06

8.479.311,36

**VALOR EN LETRAS**

Ocho Millones Cuatrocientos Setenta Y Nueve Mil Trescientos Once Pesos M.L. Con 36/100

**OBSERVACIONES**

PERIODO FACTURADO DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2024

SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS INSTALACIONES DE LA LOTERIA DE BOGOTA CON SUMINISTRO DE PERSONAL E INSUMOS SEGUN ORDEN DE COMPRA No 112250

Firma Elaborado por : YHOJAN PEREA

Firma Recibido

SEGUIMOS SIENDO GRAN CONTRIBUYENTE PARA LA DIRECCION DE IMPUESTOS DE BOGOTA, MEDIANTE RESOLUCION No DD1-010761 DE MARZO DE 2016, CONSIGNECE EN BANCOLOMBIA CUENTA CORRIENTE No04606747906-RETEFUENTE POR SERVICIOS DE 2%-NO SOMOS RETENEDORES DE IVA

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764056405486 aprobado en 2023-09-20 hasta el 2024-09-19, vigencia 1 Años, prefijo desde el número 143924 al 146000

CUFE :593c014445acb84720f6d3bae36d5aba4fecafb65863624144b089d8f9437c88ef8ec8ad863e7af39a32600e29ce4466

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Fabricante del Software: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8, Nombre del Software: Siigo Pyme, Proveedor tecnológico: Siigo S.A.S - Nit: 830.048.145-8

Bogotá D.C., Enero 15 del 2024

## CERTIFICACION

Certifico que la compañía SERVIASEO S.A. con NIT 860.067.479-2, ha cumplido sus obligaciones laborales en forma oportuna con el pago de salarios de todos sus empleados durante los últimos seis (6) meses anteriores hasta el mes de DICIEMBRE del 2023, igualmente con el pago de los aportes a Riesgos Laborales, Pensiones, Cajas de Compensación, hasta el mes de DICIEMBRE del 2023 y salud hasta el mes de ENERO del año en curso, a través de la Planilla Unificada **No. 9461572750**, cumpliendo con lo estipulado en ley 789 de 2.002, Reforma Laboral Art. 50, y Ley 828 de 2003.

SERVIASEO S.A. está exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - I.C.B.F., de acuerdo al artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y artículo 114-1 del E.T.

Atentamente,



**HERNANDO RODRIGUEZ GARZON**  
**C.C. 19.441.988**  
**Revisor Fiscal**  
**T.P. 28985-T**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SFNA e ICBF
HIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora
2023-12	2024-01	392767051	9461572750	E	2024/01/19	2024/01/12	BANCOLOMBIA	0
								\$354,355,800

## RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
<b>APP (ADMINISTRADORAS: 5)</b>								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1,201	\$217,103,100	\$0	\$0	\$217,103,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	101	\$17,967,700	\$0	\$0	\$17,967,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	298	\$60,232,700	\$0	\$0	\$60,232,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	535	\$92,012,600	\$0	\$0	\$92,012,600
SKANDIA	230901	800,253,055	2	266	\$46,643,500	\$0	\$0	\$46,643,500
<b>ARI. (ADMINISTRADORAS: 1)</b>								
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1,223	\$20,949,700	\$0	\$0	\$20,949,700
<b>CCF (ADMINISTRADORAS: 23)</b>								
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	1,222	\$58,234,300	\$0	\$0	\$58,234,300
CAFAMAZ	CCF65	800,003,122	6	1,027	\$50,361,800	\$0	\$0	\$50,361,800
COFREM	CCF34	892,000,146	3	19	\$1,219,800	\$0	\$0	\$1,219,800
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	\$29,700	\$0	\$0	\$29,700
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	1	\$65,800	\$0	\$0	\$65,800
COMFABOY	CCF10	891,800,213	8	7	\$269,600	\$0	\$0	\$269,600
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	19	\$869,200	\$0	\$0	\$869,200
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	6	\$193,500	\$0	\$0	\$193,500
COMFACESAR	CCF15	892,399,989	8	5	\$223,900	\$0	\$0	\$223,900
COMFACOR	CCF16	891,080,005	1	3	\$82,100	\$0	\$0	\$82,100
COMFAMA	CCF04	890,900,841	1	1	\$32,900	\$0	\$0	\$32,900
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	9	21	\$666,900	\$0	\$0	\$666,900
COMFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,008	2	9	\$330,400	\$0	\$0	\$330,400
COMFAMILIAR PUTUMAYO	CCF63	891,200,337	1	1	\$32,900	\$0	\$0	\$32,900
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	8	6	\$130,100	\$0	\$0	\$130,100
COMFANDI	CCF57	890,303,208	1	1	\$41,200	\$0	\$0	\$41,200
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	5	2	\$100,600	\$0	\$0	\$100,600
COMFASUCRE	CCF41	892,200,015	3	4	\$170,100	\$0	\$0	\$170,100
COMFENALCO CARTAGENA	CCF08	890,480,023	1	1	\$41,000	\$0	\$0	\$41,000
COMFENALCO SANTANDER	CCF40	890,201,578	7	1	\$49,400	\$0	\$0	\$49,400
COMFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	7	10	\$450,900	\$0	\$0	\$450,900
COMFIAR	CCF67	800,219,488	4	5	\$157,200	\$0	\$0	\$157,200
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	4	71	\$2,691,700	\$0	\$0	\$2,691,700
<b>EPS (ADMINISTRADORAS: 18)</b>								
ALIANSA SALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	5	1,225	\$57,192,700	\$0	\$0	\$57,192,700
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	0	5	\$236,300	\$0	\$0	\$236,300
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	7	5	\$188,800	\$0	\$0	\$188,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	6	1	\$43,400	\$0	\$0	\$43,400
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	9	26	\$1,061,500	\$0	\$0	\$1,061,500
COMFAORIENTE	CCFC50	890,500,675	7	3	\$145,500	\$0	\$0	\$145,500
COMPENSAR	FPS008	860,066,942	6	2	\$124,600	\$0	\$0	\$124,600
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	7	152	\$9,568,400	\$0	\$0	\$9,568,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	3	9	\$380,600	\$0	\$0	\$380,600
EPS SIJRA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	8	6	\$153,300	\$0	\$0	\$153,300
			2	58	\$2,442,700	\$0	\$0	\$2,442,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 860067479	2	SERVIASEO S.A.	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CARRERA 54 NO. 17-71	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3352220	SI	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-12	2024-01	392767051	9461572750	E	2024/01/19	2024/01/12	BANCOLOMBIA	0	\$354,355,800

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES		VALOR A PAGAR
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	239	\$10,630,900	\$0	\$0	\$0	\$10,630,900
MALLAMAS	EPSIC5	837,000,084	5	4	\$250,000	\$0	\$0	\$0	\$250,000
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	4	\$142,500	\$0	\$0	\$0	\$142,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	193	\$8,510,700	\$0	\$0	\$0	\$8,510,700
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	40	\$1,799,700	\$0	\$0	\$0	\$1,799,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	302	\$13,223,500	\$0	\$0	\$0	\$13,223,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	171	\$8,118,900	\$0	\$0	\$0	\$8,118,900
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	5	\$171,400	\$0	\$0	\$0	\$171,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$525,600	\$0	\$0	\$0	\$525,600
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR				1	\$525,600	\$0	\$0	\$0	\$525,600
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$350,400	\$0	\$0	\$0	\$350,400
SENA		PASENA	899,999,034	1	1	\$350,400	\$0	\$0	\$350,400
<b>TOTAL</b>				<b>1225</b>	<b>\$354,355,800</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$354,355,800</b>

	<b>FORMATO</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
LOTERÍA DE BOGOTÁ		<b>PÁGINA: 1</b>

**INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES No.7**  
**CONTRATO No. OC 112250 de 2023**

A continuación, se relaciona el seguimiento a las obligaciones del contrato No. OC 112250 de 2023 cuyo objeto es: *Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá*, en el periodo del 1 de enero al 31 de enero 2024, el cual tiene un porcentaje de avance del 80.55 % a la fecha:

**a. OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

No.	OBLIGACIONES GENERALES	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
1.	Acreditar el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos profesionales) así como los parafiscales ante el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y a la Caja de Compensación Familiar, cuando según la ley sea obligatorio, a través de certificación del pago expedida por el revisor fiscal, cuando éste exista, de acuerdo con las exigencias de la ley, o en su defecto por el representante legal.	De forma mensual se realiza el pago.	Se adjunta certificación de pago de aportes a seguridad social y parafiscales y planilla de pago, certificado por el Revisor Fiscal HERNANDO RODRIGUEZ GARZÓN T.P 28985-T.
2.	Se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviseo se compromete a no contratar menores de edad	En la planilla parafiscales se puede evidenciar que los funcionarios son mayores de edad
3.	Al cumplimiento de los requisitos legales exigidos para el perfeccionamiento y legalización del contrato.	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4.	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la	No se han evidenciado situaciones de presunto incumplimiento a esta obligación.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



### FORMATO

Informe de avance de actividades - supervisor contratista.

CÓDIGO:  
FRO330-535-1

FECHA:  
06/10/2022

LOTERÍA DE BOGOTÁ

PÁGINA: 2

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	SEGUIMIENTO	EVIDENCIAS O ENTREGABLES
1.	Cumplir con las obligaciones establecidas en el acuerdo marco CCE 126-2023 para la prestación integral del servicio de aseo y cafetería	Se ha dado cumplimiento a las obligaciones establecidas.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
2.	Prestar a la Lotería de Bogotá, los servicios de aseo y cafetería, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas en el numeral 4 del presente pliego de condiciones.	Las funcionarias se capacitan para la atención de cafetería  Las funcionarias cuentan con buena presentación y actitud	FACTURA N° 145453
3.	Realizar las demás labores o actividades que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del objeto del contrato y las ofrecidas por el proponente.	Si las actividades están estipuladas se garantiza la ejecución de las mismas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
4.	Colocar a disposición de la Lotería de Bogotá, los siguientes puestos de trabajo 3 operarios mensuales fijos y cinco turnos de apoyo	Al contrato están asignadas 3 funcionarias que prestaron sus servicios durante todo el mes de Enero.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
5.	Suministrar a los operarios en las instalaciones de la LOTERÍA DE BOGOTÁ, todos los elementos, necesarios para desarrollar sus labores de limpieza, desinfección y herramientas necesarias, garantizando su alta calidad; igualmente, asignará en forma permanente las máquinas y equipos complementarios, siendo por cuenta de ellos el manejo, mantenimiento preventivo y dotación de los accesorios.	Serviaseo SA les otorga los insumos de epp y dotaciones, también se envían los suministros solicitados.  Se observa en la presentación personal de las operarias, que cuentan con los elementos de dotación y los insumos para la realización de sus actividades.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
6.	Suministrar la totalidad de los materiales necesarios para el aseo físico de sus instalaciones y cafeterías, en cantidades suficientes y de excelente calidad (Jabones y detergentes biodegradables para limpieza de pisos paredes baños cocinas y loza, desinfectantes para pisos, paredes cocinas y baños, ceras antideslizantes, bayetillas roja y blanca, limpiadores para cocina, jabón líquido para dispensadores de los lavamanos, esponjas, brilladoras para	Los insumos enviados por Serviaseo SA son los contratados al inicio de la Orden de compra registrados en el contrato marco y los solicitados mensualmente por la entidad, de acuerdo a pedido.	Pedido y soportes de entrega de los insumos.



	<b>FORMATO</b> <b>Informe de avance de actividades - supervisor contratista.</b>	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
		<b>PÁGINA: 3</b>

	<p>la cocina, desinfectantes para limpieza y mantenimiento de cañerías, tal como hipoclorito, baldes, blanqueadores, escobas, traperos, ambientadores, bolsas de colores para basura de acuerdo con los estándares ambientales y de reciclaje, canecas grandes para recolección de basura, escalera, carros exprimidores, manguera, lustra muebles, silicona, shampoo de alfombras, guantes, tapabocas, tapa oídos, cepillos, rastrillo, chupas, etc.)</p>		
7.	<p>LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de aumentar o disminuir el número de operarias de aseo y cafetería, de acuerdo con sus necesidades y dará aviso con anticipación al contratista sobre las modificaciones contractuales a que haya lugar.</p>	<p>Se realiza la solicitud de servicio adicional de 2 turnos. Se ve reflejado en la factura.</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p> <p><b>FACTURA N° 145453</b></p>
8.	<p>Los operarios en servicio permanecerán uniformados. Esta dotación de uniformes y calzado y demás elementos que los operarios requieran, serán suministradas por el Contratista</p>	<p>Serviaseo SA realiza la entregade dotación para los funcionarios y el personal permanece uniformado</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
9.	<p>Todas las personas que presten el servicio de aseo y cafetería, dentro de la ejecución del contrato que se suscribirá, no adquieren vinculación laboral, administrativo ni de ninguna índole con LA LOTERÍA DE BOGOTÁ; por lo tanto, corre a cargo del <b>CONTRATISTA</b> el pago de salarios, indemnizaciones, bonificaciones y prestaciones sociales a que aquellas tengan derecho de acuerdo con su cotización, dando cumplimiento a la ley y el contrato. Sin embargo, LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, se reserva el derecho de exigir al Contratista cuando lo considere necesario la remoción de cualquier operario.</p>	<p>Los pagos se realizan de forma de mensual por el contratista</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
10.	<p>EL CONTRATISTA frente al personal que emplee en el desarrollo de este contrato, dará estricto cumplimiento al Código Sustantivo del Trabajo y demás normas que lo complementen.</p>	<p>Serviaseo SA se compromete a cumplir con el código sustantivo del trabajo</p>	<p>Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación</p>
11.	<p>Todo el personal que el CONTRATISTA emplee en desarrollo del contrato que resulte del presente proceso, deberá permanecer afiliado al Sistema de Seguridad Social Integral, Salud, pensiones, ARL, mientras</p>	<p>Los pagos se realizan de forma mensual para todas sus prestaciones legales</p>	<p>Certificación y planilla de pago de aportes del periodo.</p>





**FORMATO**  
Informe de avance de actividades - supervisor contratista.

**CÓDIGO:**  
**FRO330-535-1**

**FECHA:**  
**06/10/2022**

**LOTERÍA DE BOGOTÁ**

**PÁGINA: 4**

	permanezca al servicio de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ y a una Caja de Compensación Familiar, ICBF, SENA y además estarán sujetos al cumplimiento de todas las normas previstas por la ley y por el Gobierno Nacional en materia de seguridad social.		
12	El contratista deberá permanecer al día en el pago de los aportes parafiscales y deberá acreditarlo mensualmente al supervisor del Contrato.	Los pagos se realizan de forma de mensual sus prestaciones legales	Certificación y planilla de pago de aportes del período
13	LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, a través del supervisor del contrato, estará atenta al cumplimiento oportuno de dichas normas. En el evento de incumplimiento de las mismas por parte del Contratista, la Lotería de Bogotá, aplicará las medidas correspondientes en coordinación con la secretaría general.	Se asigna a la supervisora de recorrido para garantizar los servicios y cumplimiento de las normas	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
14	Reemplazar de manera inmediata el personal que a juicio de la entidad no esté cumpliendo el servicio apropiadamente o lo preste deficientemente.	Durante el periodo de seguimiento no se presentaran novedades al respecto.	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
15	Los operarios que son las personas que tienen a cargo la prestación del servicio de Aseo y Cafetería, para los funcionarios de LA LOTERÍA DE BOGOTÁ, deben estar capacitados para esta labor y tener experiencia; ejercerán además de las labores que, estando relacionadas con el servicio de Aseo y Cafetería, les solicite el supervisor.	El personal se capacita al ingresar a laborar	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
16	El contratista y estos a su vez con los subcontratistas se comprometen a no contratar a menores de edad, en cumplimiento de los pactos, convenios y convenciones internacionales ratificados por Colombia, según lo establece la Constitución Política de 1991 y demás normas vigentes sobre la materia, en particular aquellas que consagran los derechos de los niños.	Serviaseo SA se compromete a no contratar menores de edad	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación
17	El contratista como colaborador de la administración se encuentra obligado a obrar con lealtad y buena fe, para lo cual deberá informar oportunamente sobre la ocurrencia de hechos o	Al funcionario se capacita al inicio del contrato	Con la firma del presente documento, el contratista manifiesta que se ha dado cumplimiento a esta obligación



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	CÓDIGO: <b>FRO330-535-1</b>
		FECHA: <b>06/10/2022</b>
<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>		PÁGINA: 5

circunstancias que en alguna medida puedan afectar los intereses de la entidad o el contenido ético y moral de los acuerdos realizados o contrato celebrado.		
--	--	--

**b. PRODUCTOS Y/O BIENES ENTREGADOS**

Descripción del bien o servicio	Cantidad	Fecha de entrega	A satisfacción del supervisor	
			Si	No
REMISION	1		X	

**c. Observaciones a las actividades ejecutadas, a las obligaciones cumplidas, a los productos y/o bienes entregados e incumplimientos contractuales:**

La relación de insumos entregados, durante el mes de enero, se anexa al presente documento.

**d. DECLARACIÓN DE INHABILIDADES SOBREVINIENTES INCOMPATIBILIDADES O POTENCIALES CONFLICTO DE INTERÉS**

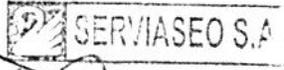
- En mi calidad de CONTRATISTA, certifico que durante el periodo reportado **NO\_X SI**, me encontré incurso en situaciones que pudieran dar lugar a inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades, igualmente tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales de conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá para la ejecución del contrato. De la misma manera, certifico que he desarrollado las obligaciones objeto del contrato de prestación de servicios con total independencia y autonomía frente a la Lotería de Bogotá, razón por la cual no constituye vínculo laboral alguno, ni da lugar a ninguna clase de prestación sociales.
- En mi condición de supervisor (a) del contrato, manifiesto bajo la gravedad del juramento que durante el periodo reportado por el contratista **NO\_X SI** me encontré incurso en inhabilidades sobrevinientes o incompatibilidades para el ejercicio de mi función de supervisión, así como tampoco se configuraron situaciones que propiciaran potenciales



	<b>FORMATO</b> Informe de avance de actividades - supervisor contratista.	<b>CÓDIGO:</b> <b>FRO330-535-1</b>
	<b>LOTERÍA DE BOGOTÁ</b>	<b>FECHA:</b> <b>06/10/2022</b>
		<b>PÁGINA: 6</b>

conflicto de interés frente a la Lotería de Bogotá.

**FIRMA**

**NOMBRE:**

**C.C.:**

**NOMBRE DEL CONTRATISTA:**

**SERVIASEO SA**

**Aprobó:** En mi condición de Supervisor (a) del Contrato No. OC 112250 de 2023, manifiesto que las actividades y entregables señalados en el presente informe se cumplieron de conformidad con las obligaciones del contrato.

**FIRMA**



**NOMBRE DEL SUPERVISOR: MARTHA LILIANA DURAN CORTÉS**

**Cargo: Jefe Unidad de Recursos Físicos**

**C.C. 52.226.275**





899999270.1

Régimen Común

Art.03 Decreto 522 de 2003 Agentes retenedores de I.V.A. Art.437-2 ET

**ORDEN DE PAGO**

DEPENDENCIA: FECHA APROBACIÓN: 28 02 2024 OBLIGACIÓN Nro. 183

UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE

BENEFICIARIO: NIT: 860,067,479.2

SERVIASEO S A

DIRECCIÓN: TELÉFONO: 3352222

CR 54 17 71

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
enero24	31/01/2024	31/01/2024	31/01/2024				

**DISPONIBILIDADES Y COMPROMISOS****RUBROS**

Num Dis	Num Com	Cod	Rubro	Nombre	Valor
44	63	7	0.4.2.1.2.02.02.008.	Servicios prestados a las empresas y servicios de produc	8,479,311
					<b>8,479,311</b>

**DESCRIPCIÓN:**

Prestación integral de los servicios de aseo y cafetería a través de personal y suministro de equipos, elementos de aseo y cafetería, necesarios para la realización de estas labores en las diferentes dependencias de la sede administrativa de la Lotería de Bogotá

**DETALLE CONTABLE:**

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos.	Débitos	Créditos
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00209	3,391,724	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00109	3,391,724	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00309	847,931	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00409	763,138	
51114901	SERVICIO DE ASEO, CAFETERIA, RESTAU	860,067,479.2	00509	84,794	
24362701	RETENCION IMPUESTO INDUSTRIA Y CO	860,067,479.2			8,366
24360501	SERVICIOS EN GENERAL	860,067,479.2			15,155
24362501	AL REGIMEN COMUN	860,067,479.2			22,496
24010101	PROVEEDORES DE BIENES Y SERVICIOS	860,067,479.2			8,433,294
<b>SUMAS IGUALES</b>				<b>8,479,311</b>	<b>8,479,311</b>

**VALOR EN LETRAS:**

OCHO MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.C.

**VALOR NETO:**

8,433,294=

ELABORÓ Y CONTABILIZÓ:

Manuel Antonio Morales Amado

APROBÓ:

PINZON ROJAS ANDRES MAURICIO



LOTERIA DE BOGOTA  
 899999270-1  
 SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO

Numero: 1832

DE: ROMERO TORRES DURLEY EDILMA  
 PARA: PINZON ROJAS ANDRES MAURICIO  
 300:SECRETARIA GENERAL  
 310:UNIDAD FINANCIERA Y CONTABLE  
 Fecha: 07/06/2022

De manera atenta solicito a usted ordenar a quien corresponda, elaborar Orden de Pago, a nombre de MORENO RONDON EDUWIN GILBERTO NIT/GC: 80911883, según facturas y conceptos descritos a continuación.  
 Por concepto de: Mantenimiento preventivo y correctivo equipos de computo  
 ANEXOS: Seguimiento a la Ejecución de los Contratos, Cuenta de Cobro, Pago Aporte Seguridad Social, Informe de actividades.

Cuota	Factura	Valor
16	16	3,039,000
<b>TOTAL</b>		<b>3,039,000</b>

Cordialmente,

ROMERO TORRES DURLEY EDILMA  
 SECRETARIO GENERAL 054-09

**MEMORANDO**

**Código Depend.:** 330  
**Para:** DURLEY ROMERO TORRES - SECRETARIA GENERAL  
**De:** UNIDAD DE RECURSOS FISICOS  
**Asunto:** SOLICITUD ADICION Y PRORROGA OC 112250 SUSCRITA CON  
SERVIASEO S.A.  
**Referenciados:** N/A

Respetada Doctora Durley:

Comendidamente solicito su colaboración, con el fin de que se adelanten los trámites pertinentes para la modificación de la orden de compra **112250**, suscrita con SERVIASEO S.A., consistente en una adición y prórroga, de acuerdo a la justificación adjunta.

Así mismo, se allegan los documentos necesarios para dicho trámite.

Cordialmente,

**MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS**

c.c.e.:

Anexo: N/A

Anexos Digitales: 2

Proyectó: MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS

Revisó: MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS

Aprobó: MARTHA LILIANA DURÁN CORTÉS